

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea.

Toda la correspondencia se dirige asi:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 54 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

La situación en Asturias es totalmente tranquila y se va restableciendo la normalidad activamente. En la zona minera se realizan eficaces operaciones de desarme y se practican medidas encaminadas a la completa desarticulación de la dirección revolucionaria, para dejar asegurada la paz. El ministro de la Guerra celebró una conferencia de tres horas con los generales y jefes de Cuerpo. El señor Aizpún estuvo en Turón y pronunció un discurso, afirmando que se hará justicia. El señor Cid realizó una excursión orientada a examinar las necesidades en orden a las obras públicas y visitó en Avilés al señor Pedregal. Se practican nuevas detenciones

EL SEÑOR HIDALGO EN OVIEDO

OVIEDO.—A pesar de lo que se había anunciado ayer, el señor Hidalgo no se movió esta mañana de Oviedo. Parece que el ministro se retiró ayer un poco indispuerto. El general López Ochoa parece que invitó gran parte de la mañana en impresionar una película de actualidad. Los periodistas encontraron grandes dificultades de labor informativa cerca de los ministros, porque todas las facilidades que se esforzaron en dárles al ministro de la Guerra, como el general López Ochoa, se estrellaron ante la actitud del jefe de la Comandancia Militar, coronel Navarro. El señor Hidalgo celebró esta mañana una larga conferencia con los generales y jefes de los cuerpos. La conferencia duró tres horas.

ESTUDIANDO LAS RECONSTRUCCIONES

Los ministros se reunieron con los diputados asturianos para estudiar la forma más rápida y eficaz de reconstruir edificios destruidos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

A las diez de la mañana salió de Oviedo el ministro de Justicia señor Alsop. Se dirigió a Turón, donde visitó el edificio de la Compañía Hullera. El director de esta Compañía, que lo es también de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, don Eduardo Veredo, entregó al ministro un escrito de gran extensión, en que hace un minucioso relato de los sucesos allí ocurridos y expone el heroico comportamiento del personal de la fábrica, así como el de la fuerza pública.

Tiene también el escrito unas palabras de sentido recuerdo para el ingeniero señor Del Riego, muerto por los revolucionarios. El ministro de Justicia pronunció un discurso, prometiendo que se hará justicia y que la paz social se conservará, pese a lo que pase, porque ello es cosa decidida por el Gobierno y lo mantendrá a todo trance para evitar que se repitan estados de cosas como el presente.

Tuvo también palabras de elogio para el ingeniero señor Del Riego. A continuación unos sacerdotes cantaron un responso por el alma del fallecido.

El ministro fué saludado por los supervivientes de la Guardia civil que intervinieron en los sucesos.

Un hijo del comandante del puesto que resultó muerto, pidió al ministro que le dispensara la parte de edad que le falta por cumplir para ingresar en la Guardia civil.

Después Turón el ministro marchó a Moreña, donde visitó el Centro Católico que está en ruina. En este Centro los socios se hicieron fuertes contra los rebeldes. La casa está acerbada a balazos.

A continuación el ministro regresó a Oviedo.

EL SEÑOR CID SE TRASLADA A AVILÉS Y VISITA AL SEÑOR PEDREGAL

A las diez y media de la mañana el señor Cid marchó a Avilés, visitando siete casas que han sido destruidas por los revoltosos. Luego estuvo en el puerto de San Juan de Avilés, viendo el vapor "Agadir", de 1.400 toneladas, que fué hundido por los revoltosos. En presencia del ministro escuchó personal que procedió a volar los restos del buque para dejar libre la entrada.

El señor Cid se trasladó a Avilés, visitando al señor Pedregal, que se encuentra enfermo, el cual dijo a los periodistas que se desmienta la afirmación que pone "El Sol" en la información del relato hecho por el señor Pedregal, en la que indica el periódico que había dicho que Teodomiro Menéndez no estaba en concomitancia con el movimiento, ni que los republicanos de la zona estuvieran complicados en el mismo.

Seguidamente el señor Cid marchó al Ayuntamiento de Gijón, siendo recibido por las autoridades locales, celebrándose una recepción.

El señor Cid, conversando con un grupo dijo que en Asturias hay que hacer como en las cabillas de Marruecos, yendo al desarme absoluto.

Dice que la Guardia civil tiene grandes ya en este sentido. Uno de los presentes, dijo: "Si a usted se le nombra juez, ¿qué le dice?"

El señor Cid contestó enérgicamente: "Yo aceptaré, desde luego, y no me recato en decirlo, me bastaría con hacer cumplir los fallos de los Tribunales Militares."

Como le dijese que estos tardan, él le respondió que hay que tener calma, porque las penas graves serán muchas y hay que examinarlas en conjunto.

El ministro de Obras Públicas dijo que había podido comprobar que en Avilés 50 o 60 paisanos habían podido resistir los ataques de los revolucionarios, haciéndose fuertes en el Ayuntamiento.

Se le dijo que muchas personas sentían inquietud por sus familiares mineros que aun no se habían presentado en sus domicilios, prometiendo el ministro que se haría lo posible por dar con ellos.

A continuación marchó a Cimadevilla, donde pudo apreciar la puntaría de los disparos del crucero "Libertad" sobre la casa en que se habían hecho fuertes los rebeldes.

VISITA CONJUNTA DE LA FABRICA DE TRUBIA

OVIEDO.—A las tres y media de la tarde salieron con dirección a Trubia los tres ministros que se encuentran en Asturias, acompañados de los generales López Ochoa y Franco.

La visita tenía por objeto que los ministros apreciaran los destrozos causados por los rebeldes, poco fundamentales.

En cambio los dirigentes militares de la fábrica, con el fin de evitar que pudieran ser empleados por los revolucionarios, antes que estos penetraran, destruyeron los transformadores.

El coronel director explicó a los ministros el desarrollo de los sucesos.

El general López Ochoa, por su parte, hizo exposición de la situación de la fábrica al recuperarla y manifestó que antes de salir con dirección a Oviedo retiró los cerros de los cañones, que allí quedaban, por si los rebeldes hacían alguna otra incursión en la misma.

El ministro de la Guerra reunió en el piso superior a los jefes y oficiales de la fábrica, interesándose por el estado de sus hogares y familias. Muchos de los oficiales vestían en forma estrafalaria, por haber perdido sus uniformes.

El ministro dijo lo siguiente: "Voy a hacerles a ustedes una declaración importante, dirigida principalmente a los representantes de la Prensa."

En lo sucesivo, los obreros de las fábricas militares, no podrán pertenecer a ninguna asociación, sindical o agrupación política, para evitar, en lo porvenir, que los propios obreros a quienes protege el Estado, hagan armas contra el Estado como en el caso presente.

De este modo quedarán sujetos los obreros a la disciplina militar y a sus ordenanzas.

Ahora veremos la forma de ocuparnos de ustedes, para que rehagan sus hogares y reanuden su vida normal."

Al salir, ministros y generales fueron aplaudidos por el público, que se había enterado de la visita.

Seguidamente marcharon a la fábrica "La Vega", de Oviedo.

A la entrada de la misma se hallaban colocadas en línea doce unidades de Artillería de los revolucionarios. Se recorrieron las naves destruidas por los mineros al abandonar la fábrica cuando la recuperó el general López Ochoa.

En otras naves se encontraron 5.577 fusiles de los 12.000 que allí había almacenados.

Terminada esta visita la continuaron al cuartel de Infantería y después al cuartel general.

NOTAS VARIAS

En la Iglesia de San Tirso fueron halladas dos bombas, con las cuales jugaban unos niños.

Se ha practicado un registro en el Ayuntamiento por suponerse que allí existían explosivos.

El alcalde de Oviedo ha solicitado del de Gijón el envío de 200 toneladas de carbón para abastecer la ciudad.

MANIFESTACIONES DE UN INSPECTOR MEDICO

OVIEDO.—Un periodista ha conversado con el señor Espinosa, inspec-

tor médico, el cual ha sido enviado a la región asturiana por el Gobierno frente a un grupo de inspectores de Sanidad y Beneficencia.

Manifestó que Asturias es la región española que cuenta con más escuelas, pues tiene 2.400, y con más maestros, pues cuenta con 2.600.

Uno de los grupos será destinado a Instituto.

Los cuatro o cinco mil niños que asistían a las diferentes escuelas ahora muchos acuden a clase. Añadió que sabía que el Gobierno se proponía establecer cantinas escolares y realizar servicios de asistencia social cerca de los niños y de sus familias, habilitando locales extraordinarios en los pabellones.

Se sabe que hasta ahora han quedado 150 niños huérfanos, faltando datos de buena parte de la provincia.

No es cierto que los mineros hayan realizado cerca de los niños actos de salvajismo.

A las familias de los mineros se propondrá al Gobierno que se les preste ayuda económica.

Dijo que se habían producido actos de salvajismo como el cometido en la zona minera donde los revolucionarios enteraban a los parientes muertos en los mejores nichos y sepulturas de los cementerios, quitando los cadáveres que había y poniendo los de sus deudos.

Relata el caso del hijo del médico señor Rodríguez Sampedro, niño de ocho años, que resultó muerto de balazos y fué que se enterró en el jardín de su casa.

COMO SE REALIZO EL ASALTO A LA FABRICA DE FUSILES

OVIEDO.—En una conversación que ha mantenido hoy un periodista con un destacado elemento que tiene sobrados motivos para conocer cómo se efectuó el asalto a la fábrica de armas situada en las inmediaciones de Oviedo, nos ha dicho que las tropas resistieron el asedio durante varios días brillantemente, a pesar de los ataques constantes de los revoltosos, que sabían que en dicha fábrica había unos 20.000 fusiles y gran cantidad de municiones.

Hubo momentos en que desde el cuartel de Infantería, donde se hallaba la base principal de las fuerzas de Oviedo se enviaba el rancho a los soldados que se hallaban en la fábrica, con grandes dificultades. Los revolucionarios iban estrechando el cerco por momentos y las dificultades porque atravesaban los defensores de la fábrica de armas eran enormes, y al fin no hubo más remedio que abandonarla, regresando las fuerzas a su guarnición.

Al quedarse los revoltosos dueños de la fábrica, se apoderaron de unos 13.000 fusiles, no haciéndolo de la totalidad por las dificultades que ello representaba para el transporte.

Se da la circunstancia como prueba de la gran cantidad de armas de que disponían los revolucionarios, de que el ser apresados los revoltosos por las tropas del Ejército se les cogieron 2.000 fusiles que tenían todavía la grasa de la fábrica, lo que indica que no se habían empleado.

Estos fusiles les fueron ocupados en Sama y Mieres, como antes decíamos, sin que hubieran sido utilizados.

Ahora, la principal preocupación de las autoridades estriba en que no se han recogido alrededor de 6.000 fusiles, que tienen la evidencia que se hallan en poder de los revoltosos, aunque muchos de estos se hayan reintegrado a sus pueblos sin que en apariencia hayan tomado parte en el movimiento.

CUATRO NIÑOS MUERTOS POR UNA BOMBA

OVIEDO.—Hoy se ha sabido que cuatro niños recogieron una bomba que estaba abandonada en las inmediaciones del cuartel de San Pelayo. Uno de los niños, ignorante del peligro que corrían, arrojó el artefacto contra un muro y se produjo la explosión, a consecuencia de la cual murieron en el acto tres de ellos, y el cuarto recibió tan gravísimas heridas que falleció poco después.

Las víctimas pertenecían a familias modestas de la localidad, y su entierro, verificado hoy, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

DETENCIONES

OVIEDO.—Han quedado a disposición de la autoridad militar diez individuos detenidos en unos pueblos del concejo de Salas, como complicados en el movimiento.

En Gijón continúan los registros en busca de armas.

LO QUE SE LLEVARON DEL BANCO HERRERO

Se han desmentido los rumores de que el Banco Herrero tuviera relación con los revolucionarios. En cambio estos se han llevado de sus sucursales 300.000 pesetas.

La autoridad militar ha suprimido los salvoconductos de la zona de Mieres.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO INSTITUTO EN OVIEDO

MADRID.—Por una disposición ministerial se acuerda la construcción del edificio destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo, con plazo de dos años, y disponer que la cantidad a que ascende el presupuesto de contrata del proyecto aprobado se distribuya para el pago de la obligación en tres anualidades, en la siguiente forma:

Para el presente año, 150.000 pesetas; para el de 1935, 750.000, y para el de 1936, 632.526 pesetas.

"LA PASIONARIA" NO SALIO DE MADRID DURANTE LOS SUCESOS

MADRID.—Informaciones recibidas de Oviedo, decían que en un encuentro entre revoltosos y la fuerza pública, había resultado muerta la propagandista comunista "La Pasionaria", pero esta noche se ha recibido una carta en los periódicos desmintiendo la noticia y añadiendo que "La Pasionaria" no ha salido de Madrid durante los recientes sucesos.

SOBRE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PEDREGAL APARECIDOS EN "EL SOL"

MADRID.—Ayer, como circulase el rumor, recogido por los periódicos de derecha de esta mañana, de que el señor Pedregal había desmentido el relato de su cuartavero publicado en "El Sol", ha sido interrogado sobre tal extremo el hijo del señor Pedregal, también diputado a Cortes, quien ha dicho a los periodistas.

—Acabamos de leer la información a que ustedes se refieren. El relato, salvo ligeras confusiones en algunos detalles, es exacto. Ahora bien mi padre entiende que a su conversación se le ha dado unas proporciones y un alcance político a que él es ajeno, pues ignoraba las consecuencias que el informador pretende sacar de los hechos que en ningún caso podía ofrecer una persona como él que no tenía ni le más remoto antecedente del movimiento revolucionario ni de sus preparativos.

LA INTERVENCION DE TEODOMIRO MENENDEZ EN EL MOVIMIENTO

MADRID.—"Informaciones" de esta noche dice que, por noticias de informes particulares, se sabe que Teodomiro Menéndez fué nombrado presidente del Tribunal revolucionario que constituyeron los rebeldes en Oviedo.

Ante él comparecieron el presidente del Tribunal Industrial de Oviedo y un magistrado de la Sala civil de aquella Audiencia. Ambos fueron condenados a muerte, pero Teodomiro Menéndez impuso su autoridad para evitar que fueran fusilados.

MADRID.—Encontrándose hoy los periodistas en el Palacio de Justicia, conversaron con una personalidad que permaneció en Oviedo durante los trágicos sucesos.

Esta persona no se recataba de elogiar al diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Confirmando que fué designado para presidir el tribunal revolucionario. También ha afirmado que salvó a muchos de la muerte, entre otros al presidente del Tribunal Industrial de Oviedo y a un magistrado de lo civil.

Aportó el detalle de que Teodomiro Menéndez recogió de un hotel a varias mujeres y niños y los trasladó a lugares más seguros.

LOS DESTROZOS EN LAS FABRICAS DE ARMAMENTO

MADRID.—

Parece también que la fábrica militar ha sufrido solamente pequeños desperfectos.

No sucede lo mismo en la fábrica de armas de Oviedo, en la que está destruido completamente el taller de cañones y fusiles.

El resto está bastante deteriorado aunque la maquinaria ha quedado útil.

Se cree que no transcurrirá mucho tiempo sin que vuelva a funcionar nuevamente esta industria.

OTRO CONDENADO A MUERTE

OVIEDO.—El Consejo de guerra ha condenado a muerte al paisano Rufino Velasco, que se distinguió en los sucesos de Oltoniego, hirviendo de gravedad a un jefe del Ejército.

UNA SEÑORITA RELATA LOS SUCESOS DE SAMA DE LANGREO

Una señorita que presencié los sucesos de Lama de Langreo dice que vio arrojar cadáveres de guardias civiles la río, a los que previamente se les había vaciado los ojos.

También vio pasear clavada en el cañón de un fusil la cabeza del capitán de la Guardia civil señor Alonso, que tiene un hermano teniente del mismo Cuerpo en Gijón.

Igualmente vio, en el escaparate de una carnicería, el cadáver de un párrico abierto en canal.

Se conocen detalles de un episodio ocurrido durante los sucesos. El día 5 de octubre, los grupos armados invadieron la casa del conde de Hagera. Reunieron en una habitación a los familiares que eran además de los condes, una hija de seis años, dos doncellas y unos antiguos servidores de la casa.

Los revolucionarios permanecieron allí durante nueve días, sin causar daño alguno a las personas, hasta que entraron en la ciudad las tropas del general López Ochoa.

Durante los nueve días amenazaron con frecuencia a los condes y familiares con fusilarlos.

LOS RELIGIOSOS ASESINADOS

Se dice que en Asturias han sido asesinados más de 40 religiosos.

Los Padres Carmelitas continúan buscando el cadáver del superior de la residencia que fué fusilado.

LO QUE TRATA DE AVERIGUAR EL GENERAL BEDIA

El inspector de la Guardia civil general Bedia, con el comandante Doval, marcharon a Gijón.

Desde ayer tarde las gestiones de la autoridad militar se encaminan a buscar la responsabilidad que pueda haber a algunas autoridades civiles y militares de la provincia por su negligencia e inpericia.

Se trata de averiguar por qué se rindió la fábrica de Trubia.

También se trata de poner en claro la conducta del coronel del regimiento número 3, comandante militar de la plaza.

Parece asimismo que hay algunos cargos contra el gobernador civil. También se exigirán responsabilidades a varios jefes del Ejército.

Han sido detenidos dos jefes de la Guardia civil.

Se dice que también lo ha sido el director de la fábrica de armas de La Vega.

Las cárceles están abarrotadas de enemigos. Hay más de 800 presos complicados en el movimiento.

Los niños huérfanos menores de cuatro años serán acogidos por la Puericultura y los mayores de esta edad por la Beneficencia.

No se ha registrado ningún acto de vandalismo con las criaturas, al menos en la capital.

A poco de empezar la jornada supo que en Oviedo se había declarado la huelga general.

Habló con el gobernador civil quien le dijo que en aquel momento declinaba el mando en el coronel Navarro.

Entonces habló con éste y le pidió fuerzas que no llegaron.

Sólo disponía de 30 soldados. La anomalía empezó al día siguiente.

Este día entraron los obreros al trabajo a las ocho de la mañana. Como observara anomalía en ellos volvió a pedir refuerzos y dió orden de que ningún obrero pasara a otro taller que no fuera el suyo.

Los sucesos en la fábrica se iniciaron a las diez de la mañana. El comandante de la misma falleció en el primer choque. También cayó herido un capitán.

Los rebeldes se apoderaron de varios cañones del 15, de abundante material y armamento, así como obuses, escopetas y otros efectos.

A las cuatro de la tarde, y en medio de un gran fuego de fusilería, se le cominó para que se rindiera. Los rebeldes colocaron un cañón en medio de la fábrica y amenazaron con destruirla, por lo que no le quedó otro remedio que rendirse.

OTRO CONSEJO DE GUERRA EN LEON

LEON.—En el cuartel del Cid se celebró un Consejo de guerra sumariado contra José Guerra Prado, vecino de Torneo, acusado de haber agredido a la fuerza pública.

El Consejo se retiró a deliberar. Aunque se guarda gran reserva, parece que se le ha condenado a la pena que solicitó el fiscal.

DETENCIONES DE REVOLTOSOS

LEON.—En el pueblo de Matallana fueron detenidos nueve revoltosos procedentes de Asturias, ocupándoseles seis mil pesetas.

La Guardia civil de Santa Marta ha detenido a otros sospechosos, procedentes de Turón, en cuyo poder se encontraron 4.000 pesetas.

La Policía detuvo en un pueblo cercano a otros dos revolucionarios que llevaban 2.600 pesetas.

Los guardias de Asalto encontraron en una calle tres cajas de cápsulas de gran calibre.

Se ha verificado el entierro del legionario Manuel García González, muerto en Campanones.

Asistieron al acto las autoridades, bastantes legionarios y numeroso público.

La suscripción iniciada por el Ayuntamiento, en favor de la fuerza pública, se eleva a 15.000 pesetas.

LAS BAJAS DEL REGIMIENTO NUMERO 12

LUGO.—En la Comandancia militar se ha facilitado a los periodistas la relación nominal de las bajas sufridas por el primer batallón del regimiento número 12 en los combates en que ha intervenido, a las órdenes del general López Ochoa, desde su salida de la capital, el día 6, hasta la toma de Oviedo. El total de bajas entre muertos y heridos es de cincuenta y uno.

Los muertos son: capitán don Jesús Rodríguez Losada, teniente don Pedro González Anido, un cabo y seis soldados.

Los heridos son: comandante don Jesús Méndez, jefe del batallón; capitán don Joaquín Martínez Ortendi, teniente don José López y López, brigada; don Librado Taberno Hernández, don Evencio Alonso Hurtado y don Jesús Paz; siete sargentos, siete cabos y veinte soldados.

RELACION DE MUERTOS Y HERIDOS MILITARES

"A B C" de esta mañana publica la relación de jefes y oficiales del Ejército, Guardia civil y Carabineros que han resultado muertos o heridos en el movimiento sedicioso que dió comienzo el día 5 del actual.

MUERTOS

Estado Mayor.—Comandante, don Rafael Domínguez Otero (Gerona); capitán, don Gonzalo Suárez Navarra (Barcelona).

Infantería.—Comandantes: don Maximino Albarrán Santos (Oviedo); don Apolonio Ruiz Marsel (Oviedo); don Enrique Cerrada Noguera (Oviedo); capitán, don Jesús Rodríguez Losa-

es la más productos y entas

Miranda

24 de octubre. Deseo de consultas y de representaciones políticas que interese, esta mañana extraordinaria para el nuevo Ayuntamiento. Los señores tomaron asiento. Don José Fernández, don José Ángel, don Veremundo Arbaizar, don José Piágaro, don Blas Urcheo, don Félix Fernández, don Irineo Fernández, don Jenaro Delgado, y don...

por don Leopoldo fiesta haber sido nombrado el señor gobernador delegado de dicha autonomía al nuevo posesión al nuevo...

ivo, en nombre del r y el suyo salud a de Corporación. El señor Unceta de la ley de concejales designa autoridad provincial, ante el nombramiento de los cargos de la Corporación.

concejales, se proveyó de alcalde presidente. El resultado de las elecciones de concejales, se proveyó de alcalde presidente. El resultado de las elecciones de concejales, se proveyó de alcalde presidente.

del señor Puente se sesiones municipales. El resultado de las elecciones de concejales, se proveyó de alcalde presidente.

sentidos se expresaron. El resultado de las elecciones de concejales, se proveyó de alcalde presidente.

STITUTÓ.—Se están las obras necesarias para el primer piso del edificio. El resultado de las elecciones de concejales, se proveyó de alcalde presidente.

amos, el programa en el Social tuvo, por a la cinta "Marineros". El resultado de las elecciones de concejales, se proveyó de alcalde presidente.

da (Campomanes); don José Lambarri Yanguas (Oviedo); y don Pedro Payés (Campomanes); tenientes, don José Luengo Fuentes (Campomanes); y don Pedro González Anido (Oviedo).

Artillería.—Comandante, señor Hernández Pomares (Trubia); y teniente, Francisco Gómez Marín (Barcelona).

Seguridad.—Tenientes, don José Ramos Cabello; don César García Iglesias; don Arturo Martínez Calderón; y don José del Olmo Obregón (cuenca minera).

Guardia civil.—Teniente coronel, don Angel Sáinz Rodríguez (Barruelo); capitán, don José Alonso Nar (Sama de Langreo).

Carabineros.—Teniente coronel, don Andrés Luengo, y comandante, don Norberto Muñoz y Turón; y alférez, don Valentín Guarido San Clemente (Barcelona).

HERIDOS

Infantería.—Teniente coronel, don Eduardo Ricart Marcos (Campomanes); comandantes, don Jesús Manso Rodríguez (Oviedo); y don Víctor Asensi Rodríguez (Campomanes); capitanes, don Joaquín Martínez Ostende (Oviedo); don Ramón Marvá Maciá (Campomanes); don Adolfo Fernández Navas (Campomanes); don Jesús Guillén Navarro (Oviedo); don José Gil del Real (Oviedo); y don Ignacio Caballero Muñoz (Oviedo); tenientes, don José López López (Oviedo); don José Soto Torral (Oviedo); don Francisco Díaz Rubiel (Campomanes); don Carlos Mollina Rodríguez (Barcelona); don Antonio Díaz (Campomanes); don Númeriano Concejo (Campomanes); don Enrique Minarver (Oviedo); y don Francisco Gassols (Oviedo).

Artillería.—Comandantes, don Calixto Aréjula Álvarez (Barcelona) y don Leopoldo Jofre Jádenes (Trubia); capitanes, don José Villegas Silva (Trubia); don Francisco Kuhnell Ramos (Barcelona); y don Eduardo Sancho Contreras (Barcelona); teniente, don José Cabezas Prieto (Oviedo).

Ingenieros.—Comandante, don Carlos Marín de Bernado; y tenientes, don Gonzalo Muro Marcos y don Luis Díez Alegría Gutiérrez (Oviedo).

Aviación.—Capitanes, don Ramiro Jofre Jádenes y don Gerardo Fernández Pérez; y tenientes, don Javier Murcia Rubio y don Manuel Tomé Laguna (Oviedo).

Sanidad.—Teniente médico, don Nestor Alonso García (Campomanes).
Maestro de fábrica, don José Medera Fernández (Barcelona).

Seguridad.—Comandante, don Carlos Silva Rivera (Oviedo); tenientes, don José Galán Fontela (Oviedo); don Manuel Landáburu Asenjo (Vizcaya); don Cecilio Gómez Álvarez (Vizcaya); don José Sánchez Meseguer (Alicante); don Joaquín Zubiri Vidal (Barcelona); don Florentino Martín (Madrid) y don Florentino Amela Cuadrado (Oviedo).

Guardia civil.—Tenientes, don Manuel Ortega (Lérida) y señores Prieto Hernández y Halcón (cuenca minera).

Carabineros. Capitán, don Rafael Yéix.

EL PARTE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Se ha facilitado, en el Estado Mayor Central, el siguiente boletín resumen de las noticias recibidas desde las 17 horas del día 24 a las 17 del 25.

Primera a séptima División.—Dan parte de sin novedad. Todo es hoy la recogida de armas y detención de complicados en el pasado movimiento que continúan en el día de hoy con ritmo análogo al de fechas anteriores.

La vigilancia para la detención de personas es más acentuada en las fronteras, incluso en la de Portugal, donde han sido detenidas algunas personas dirigentes del movimiento en Andalucía.

En varias localidades se repiten las pruebas de afecto y estrecha unión entre las masas civiles y los Institutos armados, tanto del Ejército como de la Guardia civil y de Asalto, manifestación inequívoca de justo agradecimiento hacia estos Institutos y de la adhesión de una gran mayoría del país a la actitud del Gobierno en el apaciguamiento de los sucesos revolucionarios.

Octava división.—La actuación puramente militar de las tropas concentradas en Asturias puede darse por terminada. Ya no se precisan agrupaciones fuertes de soldados, puesto que no es necesario vencer la resistencia de masas considerables con armamento. Por ello, el general jefe del Cuerpo de operaciones, ha dispuesto una nueva distribución de tropas en la que se aumenta el número de columnas para poder situar fuerzas suficientes en cada uno de los centros de rebeldía, estando enlazadas unas con otras de manera que si fuese preciso reunirlos lo verificarían en plazo muy breve.

La acción de estas columnas, más que directa será de apoyo a la Guardia civil y Policía, a fin de que el desarme se verifique sin resistencia y que nadie pueda sentir vejaciones de operaciones que serían suspendidas de manera fulminante.

En el período que ahora se inicia se trata de conseguir el desarme absoluto de toda la cuenca carbonífera y la desarticulación completa de la dirección revolucionaria en aquella zona, así como la supresión de toda fuente de medios de lucha económica que pudieran servir de base para una nueva intentona.

Se trata, en una palabra, de que la paz, restablecida ya, sea definitiva. La recogida de armamento en las

En la información oficial y política del día de ayer destacan unas manifestaciones de Angel Pestaña y la declaración de don Fernando de los Ríos sobre la inexactitud del rumor de su retirada de la política

Han sido sustituidos el señor Uled y la señorita Ciara Campoamor en las Direcciones Generales de Previsión y de Beneficencia

Madrid, 25.—Varias horas

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Hablando con los periodistas dijo que había recibido durante la mañana las visitas de los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado y que también había estado a verle el Nuncio. Igualmente había recibido al Cuarto Militar de la Presidencia de la República, que acudió a presentarse.

Añadió el señor Lerroux que no tenía noticias de Asturias, pero que, al parecer, las impresiones recogidas por los ministros que están allí son buenas.

Agregó que esta tarde iría a trabajar al Ministerio de la Guerra, pues mientras ocupa interinamente dicha cartera se propone trabajar por la mañana en la Presidencia y por la tarde en dicho Ministerio.

—Ahora, ¿al Parlamento?—le preguntó un periodista.

—Sí, y por cierto que no sé lo que se dice por ahí respecto de la actitud de las minorías.

—Parece—le dijo otro informador—que las minorías republicanas, incluso la socialista, según indicó ayer el señor Lamonedá, es posible que vayan al Parlamento.

El señor Lerroux, al tiempo que se despedía de los informadores, contestó: —Esas son mis noticias.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que continuaban las buenas impresiones de estos días. Como nota de interés, ha de manifestarse que se encuentra en Asturias el general inspector de la Guardia civil, señor Bedía, para de una manera directa e inmediata ir a la reorganización de las fuerzas en aquella provincia.

También se procederá con toda urgencia al alojamiento debido de las fuerzas, y se prescindirá incluso de algunos trámites dilatorios.

Con la misma intensidad se procederá al desarme, pudiendo asegurarse que estará hecho a la mayor brevedad.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la conferencia que había celebrado hoy con el señor Lerroux y contestó que era natural que desahacara frecuentemente con el presidente, pues hay que tener en cuenta que, no solamente actuó en lo referente al orden público, sino también en numerosas cuestiones administrativas de verdadero interés.

Otro informador preguntó acerca de la misión que llevaba a Asturias el comandante de la Guardia civil señor Doval, y el señor Vaquero dijo que así no está concretada de una manera definitiva y específica la misión de dicho jefe. El señor Doval es una persona peritísima y, además, muy condecorada de la región asturiana, y desarrollará allí toda la voluntad y competencia.

Respecto al viaje de los ministros, reseñó el excelente efecto que ha producido contribuyendo a disminuir el estado de depresión en que se encuentra la región asturiana, levantando grandemente el espíritu de aquellos ciudadanos.

Volvió a hablar el ministro de las noticias que se publican en el extranjero para divulgar la falsa leyenda negra sobre España, y expuso la necesidad de que todos los ciudadanos sin distinción de matices políticos, contribuyan a deshacer esa leyenda, impidiendo el desdén con que se trata a España, incluso en países amigos.

Un periodista preguntó si se había ultimado la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid y manifestó que había celebrado una conferencia con el gobernador civil de Madrid.

Desde luego—añadió—la Comisión la formarán veinte gestores representantes de las fuerzas vitales y de los partidos. Los nombres los facilitará probablemente el señor Salazar.

Con este motivo, el señor Vaquero hizo un gran elogio del gobernador señor Morata, en el que tenía una plena confianza, y el cual, a pesar de su enfermedad y haberle lo rogado que atendiera a su salud, se ha preocupado con todo interés del asunto, llegándose a su término.

PARA ENGROSAR LA SUSCRIPCION

El ministro de Estado manifestó que había recibido un donativo de 5.000 pesetas de un señor de Galicia que ocultó su nombre.

Igualmente me ha remitido 5.000 pesetas la Comisión naranjera de Valencia, y 500 pesetas la Unión Frutera de Algemés.

Todos estos donativos son para engrosar la suscripción en favor de la fuerza pública.

últimas 24 horas, se continúa al nivel de los días pasados, y se trata principalmente del armamento y material cogido en los primeros momentos por los rebeldes en la fábrica de Oviedo y Trubia, que es de esperar vuelva muy pronto, casi en su totalidad, a manos del Estado.

Añadió el ministro que casi todas las Embajadas y Legaciones han enviado telegramas de adhesión al Gobierno, y sus funcionarios han cedido un día de haber espontáneamente para las fuerzas.

NOTA DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda entregó a los periodistas una nota aclarando sus manifestaciones de ayer sobre la suscripción para las fuerzas.

Indica que no se trata de la apertura de cuentas para la suscripción distinta a la del Banco de España, acordada por el Gobierno, sino que el subsecretario de Hacienda, en vista de la gran cantidad de giros que se le hacían por los recaudadores, loteros, etc., de poblaciones donde no existen sucursales del Banco de España, había decidido que se abriesen cuentas en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, para que, en vez de remitirse las cantidades, se ingresen en dichas sucursales para luego hacer la transferencia a la cuenta general del Banco de España y con ello se dan facilidades a quienes quieren hacer aportaciones con destino a la suscripción en los pueblos en que no haya sucursales del Banco de España.

CAMBIO DEL PERSONAL EN ALTOS CARGOS

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Decreto disponiendo que los servicios que se indican, asignados a la Dirección general de Previsión y Acción Social, y no segregados de la misma, pasen a depender, interin se reorganizan los servicios generales de este Ministerio, de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social.

Otro admitiendo la dimisión del cargo al director general de Previsión y Acción Social, don Juan Uled.

Otro ídem a doña Clara Campoamor Rodríguez la dimisión del cargo de director general de Beneficencia.

Otro nombrando director general de Beneficencia a don Julián Sanz de Gracia.

Otro admitiendo a don José Verdes Montenegro la dimisión del cargo de director general de Sanidad.

Otro nombrando director general de Sanidad a don Víctor Villoria Sánchez. Gobernación.—Orden disponiendo que en el llamamiento e ingreso para cubrir las plazas de aumento en la Guardia civil se aplique a los aspirantes hijos del Cuerpo la proporcionalidad para la adjudicación de vacantes que marcaba la orden del Ministerio de la Guerra del 30 de septiembre de 1931.

EL PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura facilitaron a los periodistas copia de un decreto que el ministro presentará a las Cortes de protección a los yunteros y pequeños labradores.

Consta de cinco artículos y preámbulo.

ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DEL CONGRESO

A las cuatro de la tarde se reunió el pleno de la Comisión de presupuestos en el Congreso.

A la salida manifestaron que habían estado estudiando y terminando los dictámenes sobre el presupuesto de Comunicaciones y sobre el proyecto de participación de Corporaciones y particulares en organismos del Estado.

El dictamen, respecto a este proyecto, se conforma con el del Gobierno.

En el presupuesto de Comunicaciones se acordó una rebaja de 750.000 pesetas. Había una partida de más de un millón de pesetas para mejorar a los carteros rurales. Esa cifra se ha reducido por este año a 500.000 pesetas, sin perjuicio de aumentarla en el sucesivo. Las demás rebajas se re-

feren a gratificaciones y dietas en la Inspección General.

Mañana continuará el examen del presupuesto de Justicia.

El señor Rodríguez de Viguera, manifestó que la reducción acordada en el capítulo de "Expansión comercial" del Presupuesto de Estado de 600.000 pesetas, se hizo de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

Respecto a la reducción de Embajadas, el acuerdo de la Comisión es que se consideren suficientemente pagadas las cinco Embajadas aludidas con 125.000 pesetas cada una. Antes cobraban 250.000, pero se cree suficiente a aquella cantidad y los titulares podrán seguir llamándose embajadores aunque perciban sueldos de ministros plenipotenciarios.

Cuando terminen las reuniones del pleno de la Comisión, volverá ésta a reunirse en secciones.

NO SE HAN RECIBIDO PETICIONES DE SUPPLICATORIO

El oficial mayor del Congreso, señor San Martín, interrogado acerca de la petición de suplicatorio, manifestó que hasta ahora no se ha recibido en la Cámara ni uno sólo de aquéllos.

Posiblemente al Tribunal Supremo se habrá dirigido al ministro de Justicia para que éste los curse al Parlamento.

Según sus noticias los diputados detenidos son once o doce.

UN ARTICULO DE ANGEL PESTAÑA

Angel Pestaña publica un artículo titulado "Fijando posiciones".

Dice que con gran ligereza ciertos periódicos mezclaron su nombre y el del Partido Sindicalista en los acontecimientos subversivos desarrollados.

Pregunta qué se pretendía con ello. Hace notar que se conoce poco de la actuación de este partido. El partido sindicalista es un partido nacional de tipo federal, pero el criterio que se tiene del Estado es otro del de Pi y Margall, pues no les entusiasma levantar Estados a cada doscientos kilómetros.

Se han educado en el concepto universalista de que cuantas menos barreras dividan a los hombres será mejor, interviniendo en cuanto redunde en provecho y bienestar de las clases productoras, o los nuevos intereses limitados de una comarca o de una región cuando vaya contra los intereses generales del país. No quieren sino conquistar para las clases productoras una mayor participación en los beneficios que se obtienen con el esfuerzo de todos.

DON FERNANDO DE LOS RIOS DESMIENTE QUE SE VAYA A RETIRAR DE LA POLITICA

"Heraldo de Madrid", saliendo al paso de la noticia que ayer publicó "Informaciones", de que se iba a retirar de la Política don Fernando de los Ríos, ha interrogado a este exministro socialista, quien la ha desmentido categóricamente.

Para desmentirla se remitió a un suelto publicado esta mañana por "La Libertad", en que califica la noticia de falsedad sin fundamento.

Preguntado sobre si se reintegrará a la Cámara, dijo: Haré lo que acuerde la minoría socialista que, hasta ahora no se ha reunido para tratar de este asunto.

La minoría socialista se reunirá en vísperas de la reanudación de las sesiones de Cortes.

LA INFORMACION QUE REALIZAN LOS TRADICIONALISTAS

"El Siglo Futuro", da cuenta de que se encuentra en Barcelona la Comisión de la minoría tradicionalista, integrada por los diputados señores Tejera, Graels, Comín y Ramírez Sannes.

Han comenzado sus trabajos, po-

niéndose al habla con diversas personas que les han facilitado informes muy documentados e interesantes.

Desde Barcelona irán a Lérida y Gerona.

La información de esta minoría, según dicho periódico, arrojará mucha luz no sólo en el aspecto político sino en la intervención de Sociedades secretas en los últimos movimientos revolucionarios.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS QUE HAN IDO A ASTURIAS

En representación del partido agrario han marchado a Asturias los diputados don José Romero Rodríguez y don José Blanco, para realizar una información que entregarán después al jefe de su partido señor Martínez de Velasco.

EL SEÑOR LERROUX NADA DICE POR LA NOCHE

A las cinco de la tarde llegó al Ministerio de la Guerra el señor Lerroux, quien se limitó a decir a los periodistas que venía de su domicilio y que, como traía numeroso despacho permanecería en el Ministerio hasta las primeras horas de la noche.

Ignoraba si recibiría alguna visita, permanecería en el Ministerio hasta anunciado ninguna.

El jefe del Gobierno permaneció en el Ministerio de la Guerra hasta las ocho y media de la noche.

Recibió varias visitas, entre ellas la del ministro sin cartera señor Pita Romero.

Al salir el señor Lerroux no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

LA REFORMA AGRARIA

En reunión celebrada por el Consejo ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria, se ha acordado la indicación de una finca propiedad del duque de Medinaceli, en Eclja; otra del duque de Alba de Tormes; otra de ídem, en Montojo; otra del marqués de Viana, en Santaolalla.

EL EXDIRECTOR GENERAL DE COMUNICACION, SEÑOR VIEZMA, DETENIDO

VALENCIA.—Por orden del gobernador y cuando salía de dar clase de la Universidad, fué detenido el ex director de Telecomunicación don Carlos Viezma, al que se acusa de haber asistido ayer a una reunión clandestina de elementos extremistas y de ser autor de unas hojas injuriosas contra el Gobierno.

LOS SOCIALISTAS INGRESAN EN EL PARTIDO RADICAL

HUELVA.—El alcalde de La Valerosa ha telegrafado al gobernador, diciéndole que se ha disuelto la Agrupación Socialista de dicho pueblo, ingresando todos los componentes en el partido radical.

El guarda de un transformador dá muerte a su mujer, se suicida agarrándose a los cables y provoca un apagón en Valencia

VALENCIA.—Ayer se registró un apagón de luz en la red general, que afectó considerablemente a la población y a gran parte del vecindario, pues pertenecía a la Hidroeléctrica, que es una de las Sociedades que más fluido suministran.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un acto de sabotaje, pero después se averiguó que fué causado por un doloroso suceso.

En el vecino pueblo de Olmedilla, la Compañía tiene instalada una casa de transformación y al servicio de ella estaba el guarda Domingo Vallado, considerado como de irrepachable conducta.

Por causas que se ignoran, tuvo una discusión con su mujer y el guarda disparó sobre ella, matándola.

Enloquecido, concibió el propósito de quitarse la vida y se agarró a los cables de los cables de alta tensión, quedando muerto en el acto. El corto circuito originó que se saltaran los automáticos de las líneas de los enlaces y ello provocó el apagón en toda la red.

La avería fué reparada rápidamente. No se acierta a explicar las causas de la tragedia.

Los acuerdos que adoptó ayer el Tribunal de Garantías

Madrid, 25.—11 noche

A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías. En primer lugar se trató de la causa contra los consejeros de la Generalidad. Se les ha concedido diez días para que presenten pruebas y alegaciones, y al mismo tiempo se ha ordenado al auditor de la división que dé facilidades para la comunicación de los detenidos con sus abogados.

Seguidamente se trató del recurso de súplica interpuesto por el fiscal de la República en el asunto de la inmundidad de parlamentarios catalanes. Se tomó el acuerdo de que pueda informarse si se presenta en el acto de la vista.

El Tribunal estudió las diligencias instruidas con motivo de la detención del miembro del Tribunal señor Alba y diputado don Pedro Rubio. Se acuerda expedir testimonio de las diligencias en los particulares que afecten al señor Rubio y entregarlos al fiscal de la República para que los pase al Tribunal que sea competente.

Asimismo se acordó archivar las diligencias por no encontrar en ellas responsabilidad para el representante socialista señor Alba.

Estudió el recurso interpuesto por don Pablo Aymat Pujol contra la ley de conflictos del campo catalán. Quedó admitido el recurso y se dió traslado al Parlamento catalán para que designe defensor de la constitucionalidad de la ley.

Este asunto plantea alguna dificultad, ya que el Parlamento catalán está suspendido en sus funciones.

De no surgir ninguna cuestión, el Pleno del Tribunal de Garantías se reunirá hasta el día 30, fecha en que se verá en el Supremo la causa sobre la inmundidad de los parlamentarios catalanes.

Durante el mes de noviembre se vorán numerosos asuntos en el alto organismo y para los días 6, 7 y 8 hay ya anunciados señalamientos.

El diputado señor Oriol y sus tres hijos, heridos de consideración en accidente

Madrid, 25.—11 noche.

En el kilómetro 5 de la carretera de Porco, a las ocho de la noche, un automóvil militar, conducido por el soldado Agapito Bermúdez, chocó con un automóvil que regresaba del Planío, conducido por Marcelino Pérez y ocupado por el diputado tradicionalista por Alava don José Luis Oriol, acompañado de sus hijos Lucas, Ignacio y Sacramento.

El encontronazo fué muy violento y volcó el coche del señor Oriol, resultando heridos de consideración, ésta, sus hijos y el chófer.

Auxiliados los heridos por los ocupantes del autocamión fueron trasladados a una clínica de urgencia, donde fueron curados de primera intención y trasladados luego a sus domicilios.

El chófer y los ocupantes del camión militar resultaron ilesos.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletes (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS

MIRANDA.—Vinda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julián Gómez. Kiosco SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcañá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15. Lotería de Otaño.

VALENCIA

PABLO IGLESIAS, 9 Administración de Loterías

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.
Fernán Urzay Espoz y Mina, 18
TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.
ESTRELLA.—Martina Arguñanu.
LODOSA.—Ramón Lizanuz.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hias de Alonsa.

ZARAGOZA

Julián Franco, Cingilo, 1.
En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castellón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).



Resfriados que afean

Y no sólo esto, también quebrantan la salud y la resistencia del organismo. No los tome tan a la ligera: vale más curarlos rápidamente con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER

Aspirina

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—El presidente accidental de la Generalidad recibió a media mañana a los periodistas, manifestando que esta mañana cumplimentó en su domicilio particular al ministro de Marina, y que el señor Rocha le había prometido devolverle esta tarde la visita.

Añadió que al conferenciar esta mañana como de costumbre con el general Batet encontró en la División al diputado a Cortes señor Gil Robles, el cual asimismo le anunció que esta tarde iría a la Generalidad a saludarle, lo cual hizo el jefe de la Ceda a primera hora.

Un periodista hizo ver al coronel Jiménez Arenas que su entrevista con el señor Gil Robles había sido bastante extensa, a lo que contestó el presidente accidental de la Generalidad diciendo que habían hablado de diferentes asuntos particulares en el terreno de la amistad, pero que no habían tratado de política.

Terminó diciendo que le había visitado el delegado de Hacienda para comunicarle que los funcionarios de la Delegación habían acordado ceder un día de haber para la suscripción en favor de las víctimas que lo fueron en el cumplimiento del deber.

LEGA EL SEÑOR GIL ROBLES PARA PONERSE AL HABLA CON SUS AMIGOS DE "ACCION POPULAR"

En el expreso de esta mañana llegó a Barcelona el diputado a Cortes y jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Acudieron a recibirle varios amigos y grupos de simpatizantes, que le ovacionaron a su llegada y dieron vivas a España y a Gil Robles. La Junta en pleno del partido agrario de Cataluña y la del nuevo partido de Acción Popular. A la salida del apeadero los guardias evolucionaron para disolver algunos grupos de curiosos.

El señor Gil Robles se trasladó al hotel Colón, donde recibió a los periodistas.

El objeto de su viaje es ponerse en contacto con sus amigos, que constituyen el partido de Acción Popular, y también, lógicamente, enterarse de lo ocurrido en Barcelona, de sus antecedentes, situación actual y conducta a seguir.

Preguntado el señor Gil Robles en qué posición se encuentra el partido de Acción Popular Catalana con respecto al catalanismo, inquirió a su vez:

—¿Qué catalanismo? Porque nuestro programa tiene diversos matices y por eso las diferencias no eran tan profundas como algunos han creído y, por lo tanto, era fácil de llegar a un acuerdo.

Ahora, después de los graves acontecimientos desarrollados, deseaba venir a Barcelona para poder abarcar de cerca el estado de las cosas.

Acercado de la penetración de la Ceda con el Gobierno Lerroux, dijo:

—En los Gobiernos de concentración no es posible una penetración absoluta. Se coincide en un programa mínimo, previamente acordado; pero fuera de ello, no hay compromisos.

Los periodistas le preguntaron sobre el rumor circulado de próximas modificaciones en el Gobierno, y el señor Gil Robles dijo que dudaba mucho de que se produzca tal acontecimiento antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

Añadió que en estos momentos no existen por parte de ellos exigencias ni presiones que puedan perturbar el labor del Gobierno.

Otro informador le interrogó sobre cómo juzgaba las declaraciones del señor Samper sobre la ley de Contratos de cultivo, respondiendo:

—Ya tengo noticias del disgusto que han producido, en Madrid se reciben muchos telegramas de protesta. No creo que esas declaraciones tengan eco en el seno del Gobierno, ni que, en todo caso, se identifique el Gobierno con ellas. Pero estos son momentos en que toda discreción es poca.

Personalmente las declaraciones las considero como una falta de discreción del señor Samper.

Respecto a la conducta del Gobierno sobre las sanciones por el movimiento sedicioso, expresó su confianza en que se hará justicia, porque es imposible mantener el principio de autoridad con energía, que dar sensación de fealdad, que pudiera ocasionar nuevas desgracias.

Si hay debilidad — dijo — más tarde o más temprano aumentará el número de personas a quienes castigaré. De todos modos, creo que la lentitud en casos graves representa una crueldad. En todos los casos la ejemplaridad está aparejada con la rapidez.

—¿Cree usted que el Estatuto será aplicado conforme al texto legal?

—El mayor acontecimiento cinematográfico conocido hasta hoy.

MADAME DU BARRY
(No hay localidades para hoy).

NOTA IMPORTANTE
Adquieran las localidades para mañana.

ULTIMA HORA

El señor Gil Robles visita el Instituto Catalán de San Isidro y afirma que las leyes contrarias a los agricultores no regirán.--Han sido destituidos el coronel y teniente coronel de la Beneficencia de Oviedo y el director de la fábrica de armas de dicha capital

BARCELONA.—El señor Gil Robles estuvo en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, donde fué recibido por los socios que llenaban completamente el salón.

El señor Gil Robles pronunció un discurso, haciendo las siguientes afirmaciones:

—Hay que reparar los atropellos que se han hecho a los agricultores. Aquellas leyes agrícolas contrarias a estos, no regirán.

En otros puntos de España he encontrado entre los agricultores las mismas aspiraciones, que entre los agricultores catalanes.

Terminó diciendo que traía un abrazo cariñoso de aquellos agricultores para los de Cataluña.

El señor Gil Robles fué ovacionadísimo. El presidente del Instituto, señor Clarea, expresó su gratitud por la asistencia del señor Gil Robles.

El jefe de la Ceda estuvo también en el Fomento Nacional, conferenciando con el presidente y secretario del mismo.

OVIEDO.—He sido detenida la amante del conocido agitador Amador Peña, del que se dice que se ha suicidado.

También ha sido detenido un camarero de Oviedo que se confesó autor de la muerte de un Padre Carmelita y de dos guardias, por orden del Comité, agregando que le tocó hacerlo así en sorteo con otros cinco individuos.

El juez que interviene en los alijos de armas no se inhibirá en favor de la Sala sexta del Supremo

Madrid, 25.—11 noche

El juez especial señor Alarcón estuvo esta mañana practicando una diligencia en la Dirección de Aduanas. Consistió en examinar determinados documentos de la misma, a fin de comprobar el registro de las armas que trajo a España un vapor alemán. No sería extraño que para aclarar ciertos extremos fuera llamado por el juez el entonces director de Aduanas señor Berenguer.

Posteriormente manifestó el señor Alarcón a los periodistas que no era cierta la noticia de que fuera a inhibirse en lo que se refiere a los sumarios que instruye, a favor de la Sala sexta del Supremo.

Dijo que tenía interés en rectificar tal especie.

Del pasado movimiento revolucionario en Madrid y en otras localidades

Madrid, 25.—Varias horas

EL JEFE DE LA INSURGENCIA EN CUATRO CAMINOS

Hoy ha ingresado en la Dirección de Seguridad en calidad de detenido, Amador del Rosal Díaz, de 30 años, de Avilés, empleado de Banca y domiciliado en Madrid en la calle de Echegaray.

Parece que fué uno de los jefes del pasado movimiento revolucionario en el sector Tetuán-Cuatro Caminos.

La detención se llevó a efecto en Valencia de Alcántara, cuando pretendía pasar la frontera portuguesa. Se le encontraron 10.500 pesetas y una fuerte cantidad en escudos portugueses.

Como se recordará contra Amador del Rosal presentó hace días graves acusaciones el italiano Francisco de Rosa, que se presentó espontáneamente en la Dirección de Seguridad.

EL DIPUTADO Y PRESIDENTE DE LA U. G. T. EN LIBERTAD

En el Supremo se ha recibido esta tarde una comunicación del Juzgado militar, participando que ha sido puesto en libertad el diputado a Cortes y presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia.

INGRESA EN LA CARCEL EL REDACTOR JEFE DE "EL SOCIALISTA"

Ha ingresado en la cárcel el redactor jefe del periódico "El Socialista", don Antonio Ramos Oliveira, por creérsele complicado en el movimiento.

OTRO QUE QUEDA EN LIBERTAD

Ha sido libertado don Juan Martínez Moreno, presidente del Patronato barbero y peluquero de Madrid, que había estado detenido por supuesta coacción.

EL TOTAL DE DETENIDOS EN JAEN

JAEN.—El total de los detenidos con motivo de los últimos sucesos asciende a 63, entre los cuales figura José Gómez Castro, al cual se le ocupó una pistola y numerosas proclamas de carácter extremista.

ADHESIONES A LA FUERZA PUBLICA

MURCIA.—El gobernador ha manifestado que sigue recibiendo testimonio de adhesión y aportaciones a la suscripción nacional para premiar a la fuerza pública.

Elogió la actitud del industrial don Juan López Ferrer, que ha contribuido a ella con 5.000 pesetas y mejorado los salarios de los obreros de su fábrica de tejidos con un 10 por 100 de aumento.

CLAUSURA DE UNA CASA DEL PUEBLO

ZAMORA.—Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA EN CORUÑA

LA CORUÑA.—Las autoridades han acordado celebrar un homenaje

TELEGRAMAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Madrid, 25 y 26.—Varias horas

VELADA DE BOXEO EN PRICE

En el Circo Price se celebró una velada de boxeo, en la que se disputaba el campeonato de diez pesos gallos en combate a diez rounds, Duarte y Emilio Iglesias.

El combate fué entretenido y venció Duarte, a los puntos.

A continuación se celebró el combate de pesos medios, En el final venció a Valeriano Iglesias, por puntos.

En el tercero, de pesos ligeros, Barrios venció por puntos a Rimbau. En este combate se ponía en litigio el puesto de challenger al campeón.

En último lugar se celebró el combate revancha entre Ignacio Ara y Petri Martín. Venció Ara a los puntos, entre las protestas del público, pues por falta de enemigo, el español hizo un combate insulso.

NOVILLADA EN LA MONUMENTAL DE MADRID

Hoy se celebró una novillada extraordinaria en la Plaza Monumental, organizada para que el público pudiera comprobar los servicios y condiciones.

La Empresa envió a los cuarteles dos mil localidades para los soldados. La entrada fué buena.

Se lidiaron novillos de Pimentel, que salieron grandes, mansos y difíciles, fogueándose dos de ellos.

Joselito de la Cal, El Indio y el debutante Morateño tropezaron con las dificultades del ganado y no pudieron hacer muchas cosas buenas, aunque estuvieron valientes, haciendo aplaudir, especialmente el Indio que puso tres pares superiores.

Menudearon los revolcones y cogidas, aunque sin consecuencias.

EL CARTEL DE LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

Para que Belmonte pueda tomar parte en la corrida a beneficio de la fuerza pública la corrida se celebrará el día 4 de noviembre.

Componen el cartel seis toros de Antillón para Belmonte, Lalanda, Cagancho, Manolo Bienvenida, Barrera y Ortega.

REBAJA DE SUELDOS

Uno de los secretarios de la Audiencia de Madrid, apellidado Caro, ha comunicado a los oficiales la reducción en sus sueldos a partir del próximo noviembre.

Los periódicos temen que esto sirva de precedente para rebajar los sueldos en las secretarías de Audiencias, Tribunal Supremo y Juzgado de primera instancia.

NOTICIAS FERROLANAS

EL FERROL.—Presidiendo el contraalmirante Nñez se celebró en el Arsenal el acto de promesa a la bandera por las fuerzas de la marinería.

La Guardia civil detuvo al jefe de la Guardia municipal, don Angel López Santalla, supuesto complicado en el movimiento revolucionario.

El claustro de profesores del Instituto Concepción Arenal ha acordado contribuir con un día de haber a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

CICLISTA MUERTO POR UN AUTO

SAN FERNANDO.—En la carretera de Chiclana el automóvil que conducía Francisco Andrade atropelló a un ciclista apellidado Rovira Torrejón, vecino de San Fernando, de dieciocho años de edad. Conducido al Hospital, falleció a poco de llegar.

LA SITUACION EN PEÑARRUYA

PEÑARRUYA.—Llegaron fuerzas militares que practicaron registros domiciliarios.

Las autoridades colocaron a las fuerzas con ametralladoras, en los puntos estratégicos.

A pesar de los rumores de huelga general, el aspecto de la población es tranquilo.

CONDENADO POR INCENDIARIO

HUELVA.—En la Audiencia se celebró la vista del juicio contra Juan Serrano, acusado de ser autor del incendio de la iglesia de Zalamea.

El procesado fué condenado a seis meses de prisión, por habersele apreciado la atenuante de embriaguez.

ATRACO, FRUSTRADO POR UNOS SOLDADOS

En un hotel propiedad de don Alberto Cassasola, establecido en la calle de Fulgencio de Miguel, penetraron varios sujetos a robar. Unos sol-

a las fuerzas el día primero de noviembre.

Al acto vendrán alcaldes de todas las provincias gallegas.

DETENIDOS EN LA FRONTERA

HUELVA.—La Policía detuvo en el puente Internacional, cuando pretendían pasar la frontera a Jesús Vázquez, a Sebastián Caballero y a otros que estaban complicados en los sucesos de Ferro.

CONDENADOS POR LOS CONSEJOS DE GUERRA

PALENCIA.—En el cuartel de Carlión se celebró el Consejo sumárisimo contra el paisano Teodoro Llorente, al que se encontró en una huerta de su propiedad gran cantidad de armas.

El procesado fué condenado a veintidós años de prisión.

A continuación se celebró otro consejo contra Procopio Ferro, acusado por insultos a la fuerza armada, fué condenado a seis meses de prisión.

dados que pasaban por aquel lugar ocupando un camión, se dieron cuenta, tirándose del vehículo y haciendo disparos al aire para amedrentar a los atacadores. Estos les contestaron, tiroteándose, y entonces uno de los soldados disparó, hiriendo a Juan García, que en aquel momento se descolgaba por una de las ventanas.

Ingresó en el Hospital en estado grave.

ARISTOCRATA FALLECIDA

BURGOS.—Falleció ayer la marquesa viuda de Miraflores y de Casa Pontejos, doña María del Rosario Mencos y San Juan.

Pertenecía a la familia andaluza de los marqueses de Benamejil.

Mañana se verificará el entierro, trasladándose el cadáver a Hernani.

ALIJO DE TABACO INGLES

MURCIA.—En la carretera de Cartagena a Murcia, los agentes de la Arrendataria practicaron un importante alijo de tabaco inglés.

Han sido detenidos dos individuos.

EL DIA DE LA UVA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Con gran animación se ha celebrado, en el recinto de la exposición, el día de la uva.

Muchos puestos eran servidos por señoritas y en ellos se exhibían magníficos racimos, así como en muchos escaparates de la población.

EL ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA

ROMA.—Como todos los años, el 28 de octubre, aniversario de la "marcha sobre Roma", será aprovechado para inaugurar oficialmente los trabajos públicos realizados en el curso del año.

Los trabajos públicos realizados en este año son un total de 2.829, que representan un gasto total de 1.848 millones de liras y cerca de 43 millones de jornadas de trabajo.

De esta cantidad de 1.848 millones, más de 300 han sido destinados a carreteras y más de 700 a obras de bonificación.

Los demás trabajos se refieren a reparaciones de puertos, instalaciones hidráulicas, vías férreas, etc.

Las regiones donde se han realizado los trabajos más importantes han sido las de Latium, Emilia, Venecia y Lombardia.

LOS CONDENADOS A MUERTE EN ESTONIA, PODRAN ENVENENARSE SI LO PREFIEREN

REVAL.—Ha sido firmado un decreto presidencial que permitirá, de ahora en adelante, que todos los ciudadanos condenados a muerte en Estonia puedan suicidarse por envenenamiento, en vez de esperar para ser ahorcados.

EL DEFICIT EN EL PRESUPUESTO DEL REICH

BERLIN.—El presupuesto del Reich, al terminar el ejercicio de agosto, acusa un déficit de 50 millones de marcos.

El déficit total asciende a 1.829 millones, pero en esta cifra no van incluidas las cantidades para financiar la creación de trabajo, cuyo total se eleva, aproximadamente, a 2.000 millones de marcos.

EN LA CORTE YUGOESLAVA

BELGRADO.—El ex-ministro yugoeslavo en Washington, señor Slayvo Gronitch, ha sido nombrado mariscal de la Corte.

El señor Gronitch es uno de los diplomáticos yugoeslavos más notables.

ESTACION PARA CAMIONES

BERLIN.—Ha sido inaugurada la primera estación para autocamiones en la zona del puerto de Linden, cerca de Hannover.

Los camiones quedarán depositados en vastos garages, cerca de los cuales se han instalado talleres y pequeño hoteles, en los cuales los conductores podrán pasar la noche.

Teatro Moderno
Empresa "Cirisa". Tfno. 1256

HOY, VIERNES
Popular, a las 5
Vermouth, a las 7'15
Noche, a las 10'30

Grandioso estreno propio para día festivo

La superproducción de gran éxito

VERONICA
(LA FLORISTA)

Una estrella deslumbrante de simpatía y belleza

FRANZISKA GAAL
y PAUL HERBIGER

Una comedia alemana, agradable, fluida y regocijante, que no tiene contraindicaciones de público, pues el enredo que anima su trama, se desenvuelve siempre con una comicidad de buen tono.

NO DEJE DE VERLA

Mañana, sábado
GRAN ACONTECIMIENTO

?

señor Oriol y heridos de accidente

Madrid, 25.—11 noche

de la carretera de la noche, un auto conducido por el señor Oriol, chocó con un camión de la planta de la casa de Luis Oriol, acometido por los señores Lucas, Ignacio y...

fué muy violento y el señor Oriol, resultó herido de gravedad, consideración, ésta...

heridos por los coches fueron trasladados a urgencia, donde se les practicó una primera intención y se les trasladó a sus domicilios.

ocupantes del camión resultaron heridos.

LA RIOJA

VENTA EN: Rambla de San Isidro, 17. Rambla de San Isidro, 17.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

de Francisco de Peribarrueno, Puesto de Peribarrueno.

SERVICIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

Salida de Logroño, a las 6.30.
Salida de Bilbao, a las 3 de la tarde.
Salida de Vitoria, a las 5 de la tarde.
Despacho de billetes, Bar Hijelmo. Horas de facturación, de 18.30 a 19.30.

ECOS DE HARO

25 de octubre

AYUNTAMIENTO.— A las ocho de la noche de ayer, celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal presidiendo el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo, Gómez Cruzado, del Prado, Pousa y Labarga.

Leída el acta, el señor Gómez Cruzado hace constar su disconformidad con el contenido de la misma, porque a su juicio no refleja con exactitud la explicación de su voto en contra de la proposición del señor Martínez Lacuesta de ver con satisfacción la actuación del alcalde la noche del 5 al 6 del actual, etc. que se iniciaron los pasados sucesos revolucionarios. Dice que él hizo constar su voto en contra de la actuación del alcalde, no sólo por la distribución del servicio de serenos, sino muy principalmente porque consintió y no ha castigado que en la aludida noche divulgasen por radio, con alta voz colocado expresamente en el Casino de Izquierda Republicana, las noticias de los separatistas de Barcelona, que querían desmembrar a España. Tan es así—dice—que precisamente él envió un comunicado a "Diario de la Rioja" en este sentido, por no haber publicado claramente su intervención en la sesión de referencia.

La presidencia manifiesta que en la pasada sesión y en el asunto de referencia, únicamente el señor Cruzado hizo alusión al servicio de serenos, anunciando que por ello votaría en contra, pero para nada aludió a Izquierda Republicana, cuyo asunto está sometido a secreto sumario.

El señor Ogueta sostiene que el acta leída refleja claramente lo ocurrido en la sesión pasada, y, como se ha visto, de su lectura se demuestra no ser ciertas las afirmaciones del señor Cruzado. Respecto a la afirmación del expresado concejal, de que en los locales del Casino se colocara expresamente un altavoz, dice no ser cierto. También el señor López Elorza sostiene energicamente no ser verdad que en el Casino se colocara ningún altavoz. El señor Cruzado retira en este momento sus palabras respecto del altavoz, pero asegura que al explicar su voto negativo a la proposición, aludió a lo ocurrido en el Casino, si bien no lo hizo como hoy, pues no le dejaron explicarse con la necesaria amplitud.

Se entabla un animadísimo debate, en el que el señor Cruzado, bastante excitado, sigue sosteniendo sus palabras, contra las opuestas manifestaciones de la mayoría; durante él, el señor del Prado asegura que el señor Cruzado no había dicho tanto y el señor Labarga que había dicho algo. El vivísimo diálogo no nos permite tomar nuestras notas con la precisión que quisiéramos, pues el ambiente se caldea por momentos. Entre el fragor de la "lucha" dialéctica, oímos hablar de la existencia de una maniobra contra la mayoría y que, como la minoría ha resultado fracasada, a los fracasados no les queda otro recurso que el del patateo.

Corta la presidencia el incidente, diciendo que al Ayuntamiento se ha venido a administrar los intereses del pueblo y no a hablar de política, pues esta apasiona demasiado a la minoría y anuncia que va a procederse a votar si el acta refleja exactamente lo tratado en la pasada sesión, y efectuada esta dió el resultado de nueve votos porque el acta detalla magníficamente lo ocurrido contra cuatro en contra. Queda aprobada el acta.

Antes de entrar en el orden del día el señor López Elorza propone se envíe copia literal del acta aprobada al excelentísimo señor gobernador civil para su conocimiento.

El señor Ogueta hace un llamamiento a la concordia de todos, para que desaparezcan los rencores que pudieran existir. Habla de la armonía que debe reinar entre los que sólo tienen que sentir el deseo de administrar bien los intereses generales, evitándose así el envío del acta al Gobierno civil, pues sería doloroso que ello acarrearía perjuicios a alguno. El señor Cruzado agradece la propuesta del señor Ogueta, pero como dice tener la conciencia tranquila, no admite benevolencia. Se lamenta de que a la minoría no le sean guardadas las consideraciones que merece.

Se acuerda enviar la copia al señor gobernador.

ORDEN DEL DIA.— Se concede el socorro de 25 pesetas para trasladarse a Madrid al vecino Jorge Urbano que precisa someterse a una operación quirúrgica.

Dada cuenta de una instancia del vecino don Teófilo Martínez, solicitando autorización para trasladar su fábrica de lejías líquidas a la casa número 16 de la calle del Conde de Haro, queda permitido siempre que el informe del señor inspector de Sanidad sea satisfactorio.

Quedó enterada la Corporación de

un oficio del Ministerio de la Gobernación, en el que se agradece al Ayuntamiento la felicitación al Gobierno por la defensa de la unidad nacional durante los últimos sucesos.

Quedó aprobada la cuenta de caudales del tercer trimestre que presenta el señor depositario, según la cual queda una existencia en caja para primero de octubre de 4.636.60.

Al tratarse de la designación de letrados que informen si puede o no mostrarse parte el Ayuntamiento en la causa sobre difamación, la presidencia manifiesta que cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior procede a efectuar expresada designación. Indica que a este respecto se le han ofrecido numerosos abogados de Logroño, todos desinteresadamente, y como el primer ofrecimiento ha sido el del letrado don Domingo Martínez Moreno, para no hacer distinciones, propone se designe a dicho señor.

Así se acuerda por nueve votos contra cuatro y agradecer al señor Martínez Moreno su ofrecimiento.

Terminados los asuntos del orden del día, hace el señor Pousa uso de la palabra para indicar que al oír la lectura del acta, se ha extrañado que en ella no consten unas palabras que el correspondiente de LA RIOJA en la sesión de la pasada sesión atribuye a la Alcaldía, y una de ellas, o dicha información no se ajusta a la realidad o el acta no refleja exactamente lo ocurrido. El señor alcalde indica que efectivamente en LA RIOJA aparecieron unas palabras que desde luego las pronunció él, con las cuales mostraba su extrañeza de que si, como aseguró el señor Muntadas en la Alcaldía, delante del señor teniente de la Guardia civil y secretario de la Corporación, se encontraba presente entre otros el señor Pousa, cuando se pronunciaron las palabras injuriosas, no le hubiera defendido máximas, tratándose de un compañero de concejo.

Repite el alcalde que las había pronunciado y que si no constan en acta, ha de tener presente que no puede aparecer en ella taquígraficamente todo lo que se habla.

En vista de esta aclaración de la presidencia, manifiesta el señor Pousa que, a pesar de lo dicho por el señor Muntadas en la Alcaldía, no es cierto que él se encontrara en el Juzgado y también lo reconoció el señor Muntadas. Tan es así—dice—que se enteró de este asunto ocho días después. De todas las formas sigue diciendo el señor Pousa, dada la amistad personal que me unía al señor alcalde, debí haberme preguntado particularmente si había estado presente durante la conversación, pues no estando, mal podía defenderle. Asegura que particularmente le hubiera defendido, pero que políticamente no lo hubiera podido hacer, sobre todo ignorando si era cierto o no lo que se decía, ya que para haber hecho su defensa precisaba haber tenido el convencimiento absoluto de que se trataba de una difamación. Después de unas palabras del señor Ogueta, la presidencia agradece al señor Pousa sus explicaciones, quedando suficientemente aclarado este asunto.

El señor Gómez Cruzado manifiesta que hace algunos meses propuso al Ayuntamiento que los técnicos realizaran un estudio de las obras más perentorias que realizar durante la próxima temporada invernal, con lo cual se invertiría el producto de la décima de paro en obras de absoluta necesidad. La presidencia dice que ya se ha pedido el estudio que se propuso.

El señor Ogueta indica a su vez que ya ha visto al síndico acompañado del maestro aparejador tomar medidas de algunas calles y entre ellas se propone arreglar la calle de Miguel Villanueva. El señor Peña a su vez manifiesta que ya se tienen disponibles unos trescientos metros cúbicos de grava sin machacar y entendiéndose necesario anunciar una subasta para el machaqueo de la grava. Por último se acuerda autorizar al síndico para que realice la subasta y que antes de adjudicarla dé cuenta al Ayuntamiento.

Por último el mismo síndico manifiesta que los señores de Andrés han construido una acera en la calle de Linares Rivas por su cuenta y le han solicitado la entrega de algunos adoquines para la misma. Se acuerda entregar el material solicitado y agradecerles su desprendimiento.

Y se levantó la sesión, a la que ha asistido numeroso público.

BANDO.— Hoy se ha publicado un bando por la Alcaldía para que todos los vecinos que usufructúan parcelas de terrenos comunales en el Prado de Fuente del Moro y otros términos satisfagan sus recibos en la Administración de Arbitrios durante el corriente mes, pues caso contrario se les retirará el usufructo de las parcelas con arreglo a lo determinado en el Reglamento de Parcelas.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 10, HARO

Mantas y Edredones PRECIOS BARATISIMOS CASA LABAD

Por ser insuperable, el Encáustico Allrón se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el Encáustico Allrón.

El Colegio de San Antonio y San Fernando inaugura la sección de Visitas Escolares

De nuevo al trabajo en el curso 1934-35, los alumnos del San Antonio inauguraron ayer la importante y altamente educativa sección de Visitas Escolares.

Como la buena pedagogía aconseja, han de ser éstas el complemento de una lección teórica que de antemano el profesor haya explicado a los alumnos. Ayer, jueves, la física formaba parte del programa diario escolar correspondiendo a la lección el tema "Máquinas de vapor". Por la tarde, después de dar la lección de matemáticas, el grupo de los más adelantados se disponen a salir de visita escolar, y lo hacen al depósito de máquinas del ferrocarril del Norte.

Todos con su cuaderno de notas en la mano, salen del Colegio acompañados de sus profesores, don Domingo del Río y don Alberto Tamayo, llegan a la estación, donde son recibidos por muestras de mayor simpatía por el señor jefe y demás personal. Antes de dirigirse al depósito de máquinas, quieren los chicos aprovechar la visita y de paso visitar las dependencias de la estación. El señor Mazo, antiguo alumno del Colegio y factor de la compañía del Norte, se puso a disposición de los visitantes explicándoles el funcionamiento del teléfono, telégrafo, etc., de la estación. Acto seguido se encaminaron hacia el depósito de máquinas, donde ya les esperaban el jefe del mismo don Pío Difour y el maquinista señor Carbajo.

Este último se encargó de explicar hasta en los más minuciosos detalles la composición y funcionamiento de la potente locomotora número 4.001, marca Compound. Todos tuvieron el gusto de subir y estar unos momentos en contacto con la enorme mole de acero y contemplar sus múltiples mecanismos. Tarde hermosa y a la vez alegre e instructiva la que pasaron los entusiastas escolares. Sus profesores cumplieron una vez más la gran máxima que todos los maestros deberían siempre tener presente "Delectando monendo". Instruir deleitando.

TOBERAL.

Don Manuel Martín Arnarte

Manuel Martín Arnarte, el próbo funcionario, el amigo cariñoso, leal y sincero, el compañero abnegado y servicial, todo afecto y simpatía, ha muerto. Aun sentimos en nuestro espíritu la honda emoción producida por esta noticia y nos resistimos a creerla. Su franqueza, su presencia de ánimo y su franca jovialidad, no podían hacernos presuntir un tan funesto y rápido desenlace. Hasta el último momento, conservó toda su entereza, siendo su tránsito leve, suave, casi imperceptible, sin las convulsiones y estertores preagónicos, premio, tal vez, a su vida ejemplar de funcionario que, en el cumplimiento de su servicio, ha rendido tributo a la muerte.

Descansa en paz, querido Martín, y recite en este postumo homenaje el sincero testimonio de nuestro profundo dolor. Tu memoria vivirá en nosotros como una siempreviva que nos evoque los bellos recuerdos de tu vida ejemplar.

Todos tus compañeros

DE RADIOFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Solremesa.— De 12.30 a 14.30; Pasodoble de sintonía. Canciones variadas. Flamenco y jotas.

Noche.— De 21.30 a 23; Música de concierto. Recital de guitarra en discos. Música de baile. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3.º 3.50, 6.30, 8.15, 10 y 11.45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, ensayo de divulgación médica a cargo de los señores inspectores del Ayuntamiento de Madrid; "Charla resumen", por el doctor don Julián Lagunas; a las 6.30 emisión femenina; a las 8.15, recital de canto, por Consuelo Obregón; a las 9, La hora radio Ford; a las 10, concierto por el sexteto de la estación; intermedio; "La ciudad fin de semana", charla de divulgación, por el ingeniero señor Soto Hidalgo; a las 11.15, música de baile.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivera, Moraza, 17

Avisos y Noticias

El agente de Vigilancia don Manuel Martín Arnarte, de 40 años, de Corteguna (Huelva), estando prestando servicio en la noche del 24 al 25 y después de haber recorrido a las 2.1/2 de la mañana la calle de Rey Pastor y otras, al llegar a la Glorieta del Doctor Zubía se sintió enfermo, por lo que su compañero le llevó del brazo a la Comisaría, donde fué acostado en un diván. Ignorando la importancia de la indisposición, se avisó a la Casa de Socorro, callando de esta inmediatamente el médico de guardia, que aplicó al enfermo unas inyecciones que resultaron infructuosas por haber fallecido el señor Arnarte, de muerte natural.

Este agente que toda su vida política la pasó en Barcelona en la Brigada Criminal, por traspaso de servicios a la Generalidad, fué trasladado hace cinco meses a Logroño, prestando valiosos servicios y siendo muy estimado de sus jefes y compañeros. Anoche, en el rápido, llegó de Barcelona su madre política, no haciéndola la señora por encontrarse enferma. Reciban estas y sus hijos nuestro pésame.

DARLING CLUB

Se pone en conocimiento de los señores socios y simpatizantes, que el día 1.º de noviembre se volverá a abrir el local y se convoca a los mismos a Junta general que se celebrará hoy día 26, a las ocho de la tarde, en bajos del Grand Hotel.

Se ruega la asistencia de los últimamente inscriptos.

La Directiva

Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY
Entrames variados — Huevos a la Crema — Lengados al Búchón — Chuletas de Ternera con patatas paja. Queso y Fruta — Vino de marca
CUBIERTO, 550 PESETAS

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Academia LA POLITECNICA

(Preparaciones especiales)
ENFERMERAS
Magnífico porvenir para las señoritas. Preparación a cargo de los doctores don Francisco Arenzana Santos y don Amador Muela. El curso comenzará el 1.º de noviembre.
Detalles e inscripciones:
LA POLITECNICA
REPUBLICA, 104, 2.º. Teléfono 1025

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1985.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero
Escarpines para niño
El mejor surtido y precios más económicos

L A C A L Z A D A

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Peluquería de Señoras

AYUCAR
LA MODA EXIGE LOS BUCLES
El nuevo aparato inaugurado en esta Casa, dá bucles permanentes hasta en los cabellos más finos.
REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1059.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR CASTROVIEJO
Fundado y dirigido por
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

CONTRA EL FRIO

ESTUFAS
de carbón, gasolina, eléctricas, SALAMANDRAS
braseros, caloríferos, etc.
Grandes surtidos.
Precios económicos.
FERRETERIA AMELIVIA

AGRICULTORES JUAN JOSE ALONSO

En el laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la pureza y riqueza de los mismos.

En el kilómetro 78 de la carretera de Logroño a Zaragoza, término de Alfaro, chocaron y cayeron a las cunetas las camionetas número 3.993, de la matrícula de Navarra, que conducía Santiago Leiza Martínez y la 5.666 de Zaragoza, que conducía Félix Sanz Sánchez, resultando ilesos los conductores y con averías ambos vehículos.

OPOSICIONES OFICIALES DE TELEGRAFOS AUXILIARES DE TELEGRAFOS HACIENDA

Profesorado del Cuerpo, objeto de la oposición.
Detalles e inscripciones:
"LA POLITECNICA"
REPUBLICA, 104, 2.º. Teléfono 1025

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mister VVO, diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College y del Instituto Oftalmico de París, quien en su consulta del GRAN HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sr. William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".
Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.
Mr. IVO estará en LOGROÑO, en el GRAN HOTEL, desde el lunes, 29, al jueves, 1 de noviembre, inclusive.
Vista la aflicción a esta consulta es prudente no esperar a los últimos días.

Don José María Villate y Ruiz, presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria de esta provincia, presentó la renuncia de su cargo con fecha 3 del mes actual al Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.
Se ha admitido con fecha 19 del corriente mes.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MUEBLES BARATOS ANTA

Fonates, 46

Aviso a los cultivadores de remolacha

La Azucarera de Alfaro pone en conocimiento de los cultivadores para que les sirva de gobierno en sus planes de cultivo, que esta Sociedad, en vista de la inferior calidad de la remolacha de trasplante y de los perjuicios e inconvenientes que en la fabricación produce esta clase de remolacha, se verá obligada a contratarla a menor precio del que se fije para la remolacha corriente.
Alfaro, 24 de octubre de 1934.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas
Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer se reunieron a cenar varios patronos y obreros zapateros para festejar el día de su patrono San Crispín.

Durante la cena reinó franca camaradería y se hicieron votos porque así continúen en años sucesivos.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

SIRVIENTA que sepa su obligación, hace falta. Gallarza, 13, tienda. No se contesta por carta.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Isaac Romo Ochoa, Silvia Martínez Barrios.
Defunciones.— Jerónimo Elorza Ochoa, de 61 años, de Ozaeta (Alava).
Matrimonios.— Ninguno.

PAPELES PINTADOS
NUEVOS MODELOS
Fortunato Redón

Ante la imposibilidad de hacer una combinación mixta con la inclusión de algunos elementos vascos, como el deseo de la Empresa del Frontón de ti Jal, el próximo domingo podrá petirse el partido que tan buen sabor de boca viene dejando entre los logroñeses.

Gato Rojo y Bojes contra Concha Limpia constituye hoy por hoy la máxima atracción que puede decirse en el cuadro local. Ambos bandos cuentan con méritos suficientes para disputar la supremacía local y como no presentan momento en que la ocasión se presenta para intentar demostrarlo, así que los aficionados reciben siempre con agrado el anuncio de sus encuentros.

Academia LA POLITECNICA

(Preparaciones especiales)
SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO
A partir de 1.º de noviembre comenzaremos las clases de esta preparación.
Informes y detalles:
LA POLITECNICA
REPUBLICA, 104, 2.º. Teléfono 1025

URBINA

- tuber culosts -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
NICUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 1025

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a once.
Calle Carmen CALAHORRA

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer:
Ricardo Traspaderne Ulecia, de 10 años, de herida cortante en el estómago derecho, causada por una bota lata.
Delfín López Behazarreta, de 10 años, de heridas contusas en dos dedos, por atrapo con unos bocetos.

Academia LA POLITECNICA

(Preparaciones especiales)
OFICIALES DE CORREOS
CUERPO AUXILIAR DE CORREOS
CARTEROS URBANOS
Preparación a cargo de funcionarios técnicos del Cuerpo.
Detalles e inscripciones:
"LA POLITECNICA"
REPUBLICA, 104, 2.º. Teléfono 1025

Hermoso piso

Mediódia, calefacción, ascensor, vadero, bien decorado, se arrienda.
Informes, Murrieta, 4 bis.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Muelle)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Del viaje de recién casados regresaron anoche, en el tron rápido, el ingeniero de la Electrica Reaño, don Ramón Terroba y su bella esposa doña María Divina Elias.
De Barcelona regresó el procurador de los Tribunales don José Puche.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. TEL. 1025

D. AZPEITIA

41 de Junio, 9, pral. deha. TEL. 1025

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro
Bretón Herrerros, 19, 2.º, 19 a 1 y 11 a 12
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
ESOFAGOSCOPIA. — TEL. 1025

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muella Chabacana
Apartado, núm. 44

CLASES DE CULTURA GENERAL

(Reforma de letra, escritura al dactilo, análisis gramatical, ortografía, aritmética, problemas)
Clases especiales para señoras
LA POLITECNICA
REPUBLICA, 104, 2.º. Teléfono 1025

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

26 de octubre de 1934

DOLORES DEL RIO

...proyectos en los alm...

ALONSO

...se hacen toda clase de...

...garantizar la p...

...imposibilidad de hacer...

...a mixta con la inclusi...

...mentos vascos, como...

...Empresa del Frontón...

...próximo domingo podr...

...partido que tan buen...

...de dejando entre la...

...o y Bojas contra Com...

...metituye hoy por hoy la...

...ción que puede derivar...

...al. Ambos bandos con...

...suficientes para dismi...

...ta local y como no p...

...to en que la ocasión...

...intentar demostrar...

...s aficionados recibie...

...ado el anuncio de sus...

LA POLITECNICA

...paraciones especiales)

RIOS DE AYUNTAMIENTO

...de 1.º de noviembre...

...las clases de esta...

...y detalles:

LA POLITECNICA

...CA, 104, 2.º. Teléfono...

BERBINA

berculost

...más enferme...

...del pecho

RAYOS X

...WILLANUEVA 2-1º TELÉFONO...

edades de los o...

ANGEL CHAVARRIA

...de las Oficinas de Par...

...las laborables, de día...

...men CALAHORRA

...asa de Socorro fueron...

...Traspaderne Uleita, de...

...herida cortante en el...

...cho, causada con sus...

...López Behazarreta, de...

...contusa en dos de...

...trapo con unos bootes.

LA POLITECNICA

...paraciones especiales)

S DE CORREOS

AUXILIAR DE CORREOS

CARTEROS URBANOS

...ción a cargo de funcio...

...el Cuerpo.

...inscripciones:

LA POLITECNICA

...CA, 104, 2.º. Teléfono...

moso piso

...ca, calefacción, ascenso...

...bien decorado, se ar...

...Murrieta, 4 bis.

MUEBLES

STINO FERNANDEZ

...lanueva, número 4, (Calle...

...dad en camas con som...

NUMANCIA

...de recién casados reg...

...che, en el tren rápido, el...

...la Electrica Recajo, de...

...y su bella esposa de...

...Divina Elías.

...celona regresó el proce...

...Tribunales don José...

M. ARTACHO

...ltar. — Medicina Inter...

...Hospital Militar. Tel. 1...

PEITIA

...o, 9, pral. deca. Tel. 1...

uirre Azcárate

...ector de la Casa de Soc...

...reptos, 19, 2.º, 10 a 1 y 1...

...NTA — NARIY y OI...

...OSCOPIA. — Tel. 1...

...ña de Maderas.—BIB...

...fábrica, mueble Charr...

...Apartado, núm. 44

DE CULTURA GENERAL

...de letra, escritura al...

...s gramatical, ortogr...

...mética, problemas)

...especiales para señ...

POLITECNICA

...CA, 104, 2.º. Teléfono...

CO CENTRAL

...ACIONES DE AHORRO

...iones en libreta 3 1/2...

...doce o más meses 4...

Del País Vasco Navarro

En Bilbao son detenidos dos exconcejales socialistas.—Se arrojan al mar gran número de explosivos.—Homenaje al Gobernador señor Velarde.—Incendio en el Centro Ferroviario de Alsasua.—En la frontera navarra fué detenido un agente de enlace revolucionario, y en Pamplona un jefe de milicia socialista de Madrid

VISITAS AL ALCALDE

SAN SEBASTIAN.— El alcalde ha recibido la visita de una numerosa Comisión de obreros y obreras de la Fábrica de Tabacos, para rogarle que interceda cerca del Gobierno y de la Compañía Arrendataria, para que sean readmitidos al trabajo algunos obreros que han quedado en la calle a consecuencia de los últimos sucesos.

El alcalde señor Paternina les ha prometido que hará en tal sentido cuanto pueda, con objeto de que dichos obreros no queden sin trabajo.

También ha dicho que iba a presidir los funerales del señor Salaverria, jefe de Obras del Ayuntamiento y persona muy conocida y estimada en todo San Sebastián, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

Este señor es hermano del conocido escritor.

Ha terminado diciendo que había recogido varios importantes donativos con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

LA REVISION DE LOS PASAPORTES

A consecuencia de la nueva modalidad, por la cual en cada viaje, que hay que hacer a la vecina nación hay que presentar el pasaporte en el Gobierno para su revisión, esta mañana el gobernador civil ha tenido que despachar una cantidad inmensa de pasaportes, que le han ocupado toda la mañana.

Más tarde recibió a los periodistas a los cuales les dijo que solamente tenía una noticia que comunicarle, y que era la constitución del nuevo Ayuntamiento de Zumaya.

ENVIO DE LOCALIDADES

Ha sido enviadas a la Alcaldía, con destino a los niños de la Casa de Misericordia, doscientas entradas para una función extraordinaria que dará esta tarde en el Teatro de Bellas Artes la Compañía Lilliputiense.

CAE DEL TREN A LA VIA Y SE HIERE MUY GRAVEMENTE

La Guardia civil de la línea del Norte comunicó al gobernador que, ayer tarde, entre las estaciones de Zumárraga y Ormaiztegui, a consecuencia de un descuido, cayó a la vía el abriese una portezuela una señora de unos cuarenta y tantos años.

Los viajeros, al darse cuenta, tiraron de los timbres de alarma, pero estos no funcionaron. La Guardia civil hizo cinco disparos al aire para llamar la atención del conductor, como así sucedió, retrocediendo el convoy para recoger a la viajera, que ya había sido auxiliada por una guardia de aguijas y un sacerdote y estaba en la caseta del primero.

Solo pudo decir que se llamaba Francisca y que es de Beasain. Presenta heridas muy graves.

Interviene el Juzgado.

ENTREVISTA DEL PRESIDENTE DE LA GESTORA GUIPUZCOANA CON EL DE VIZCAYA

En el Palacio Provincial se entrevistaron esta mañana el señor Belido, presidente de la Gestora de Guipúzcoa, y el señor Gallano, de la de Vizcaya.

Se ha silenciado lo que en la entrevista se trató.

EN EL GOBIERNO CIVIL

BILBAO.— El señor Velarde dijo a los periodistas:

—Nada, señores. He recibido un Strechimiento de las Madres Trinitarias de doce camas; pero es de advertir que son para niñas mayores de doce años.

He recibido también varios ofrecimientos de persona que quieren hacerse cargo de niños huérfanos de Vizcaya con ocasión del fracasado movimiento revolucionario.

EXCONCEJALES SOCIALISTAS DETENIDOS

Esta madrugada fué detenido nuestro compañero en la Prensa el exconcejal socialista y redactor de "El Liberal", don Luis de la Plaza, que fué conducido al cuartelillo de Seguridad.

El presidente del Sindicato Profesional de Periodistas, señor Otamendi, visitó al gobernador civil para interesarse por el señor Plaza, y en el mismo sentido hizo una gestión análoga cerca del comandante militar, en nombre de la Asociación de la Prensa, el secretario de la misma, señor Bureba.

También de madrugada fué detenido en su domicilio el ex concejal socialista don Santiago Aznar, que fué trasladado a la Brigada Social.

Allí prestó declaración y por la tarde fué trasladado a la cárcel de Larrinaga.

HALLAZGOS DE ARMAS

Siguen los registros en Bilbao, habiéndose encontrado en una casa de Iturbide dos revólveres, siete pistolas varias escopetas y algunas bombas de mano.

CIENTO SETENTA Y TRES BOMBAS, AL FONDO DEL MAR

En uno de los remolcadores de la Compañía Sota y Aznar fueron ayer embarracadas, con las naturales precauciones, las bombas y artefactos que en estos días han sido recogidos por la fuerza pública, y que ante la imposibilidad de inutilizar, pues, fabricados de fundición y cargados, ofrecían gran peligro en la descarga, se decidió arrojarlos al fondo del mar.

A bordo del remolcador iban el químico señor Garmendia y cuatro obreros de la fábrica de Galdacano, que arrojaron los explosivos—ciento setenta y tres—a cinco millas de Castro Urdiales, sin que ocurriera el menor incidente.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

En la sucursal del Banco de España, 650.677'63 pesetas. Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya, 14.481'50.

Agrupación de Almacenesistas al por mayor de Coloniales, 1.875. Centro Mercantil de Bilbao, pesetas 4.229'20.

Banco de Vizcaya, 253.394'23.

LO QUE DIJO HOY A LOS PERIODISTAS EL COMANDANTE MILITAR SEÑOR ORTIZ DE ZARATE

A primera hora de esta tarde recibió a los periodistas el comandante militar de la Plaza, teniente coronel señor Ortiz de Zárate.

Dijo, refiriéndose a la zona minera, que todo está completamente dominado.

En todas partes se trabaja y las minas funcionan con normalidad.

Había un pequeño foco en la mina "Carrascal" y lo resolvió ayer el capitán aviador señor Villalba y allí ya no queda nada.

Refiriéndose a los puentes destrozados por los revolucionarios con fuertes cargas de dinamita, dijo que estaban reparándose con actividad y que el paso por ellos, así como por el de Necedal, quedaría restablecido el sábado próximo y no habrá, por lo tanto, que dar el rodeo que se hace por Gallarta.

La gente de los pueblos que recorrió se mostró encantada y entusiasmada con la visita, en especial las mujeres y niños, que me saludaron.

En Gallarta, a unos niños que estaban en la Escuela estudiando una lección de Historia, les hablé de España y de su amor a ella, escuchándome, embobados, con la boca abierta, el relato que les hice. Todos los chiquillos, cariñosamente, me despidieron, quedando grabado en mi corazón, de la visita un bello recuerdo.



LOS NOVIOS Y UN GRUPO DE CONCURRENTES A LA BODA DE LA SEÑORITA ISABEL NEGUERUELA BRIONES Y DON JOSE MARIA FOURNIER GONZALEZ

Fot. Limorti

Esta tarde, terminó diciendo el señor Ortiz de Zárate, iré al Carlton a recoger al señor Velarde al final del acto homenaje que se tributa al gobernador y de allí nos trasladaremos al Club Náutico y después al Teatro Arriaga, para asistir al homenaje a todas las fuerzas del Ejército.

LA FIESTA DEL NIÑO

Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta del Niño han tenido lugar varios actos todos los cuales han revestido gran animación.

EL HOMENAJE AL GOBERNADOR

En el Hotel Carlton se celebró, con animación extraordinaria, el homenaje al gobernador civil señor Velarde y su distinguida señora.

En dicho hotel fué recogido por el comandante militar que le acompañó al Club Marítimo, donde también fué homenajeado y después al Teatro Arriaga, totalmente ocupado, donde fué objeto de grandes ovaciones, con vivas a España y al Ejército, en homenaje de cuyas fuerzas se celebraba la función.

Tanto en los citados establecimientos como a su paso por las calles, las autoridades fueron objeto de grandes demostraciones de adhesión.

Gran número de señoras y señores se adhirió al homenaje, dedicándole de modo especial a la señora de Velarde, a la que se hicieron obsequios y se entregaron muchos ramos de flores.

UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES, CONDENADOS POR DESOBEDECENCIA

VITORIA.—Para responder ante el Tribunal de Urgencia de un delito de desobediencia, han ocupado esta mañana el banquillo de los procesados, en la sala de vistas de la Audiencia provincial, el alcalde del Ayuntamiento de Oteo, don Vicente Gómez de Segura Pinedo y los concejales don Félix Martínez de Musitu Gómez de Segura y don Simón Ortiz Quintana, a quienes defendió el letrado señor Landaburu, los cuales, según el escrito de conclusiones del ministerio fiscal, el 26 de agosto último procedieron al nombramiento de representantes de la Corporación que había de formar parte de una Comisión intermunicipal defensora del Concerto Económico, según se había convenido en una Asamblea celebrada en Bilbao por los Ayuntamientos de las tres provincias, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, resultando elegidos por los procesados don Teodoro González de Zárate, alcalde de Vitoria; don Emilio López de Heredia, alcalde de Salvatierra; don Javier Elorza y don Primitivo Herrero, concejales de Vitoria, cuya elección había de tener lugar el 12 de agosto de 1934 en todos los Ayuntamientos de las provincias mencionadas. Dicha elección había sido prohibida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Alava en cumplimiento de lo acordado por la Superioridad, por órdenes que en fechas 10 y 19 del expresado mes de agosto dirigió al Ayuntamiento, y no obstante el conocimiento que los procesados tenían de las referidas órdenes, realizaron el nombramiento de los vocales de la Comisión Intermunicipal.

Señala que los hechos relatados constituyen un delito de desobediencia comprendido en el artículo 374 del Código Penal y solicita para cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial, 300 pesetas de multa y costas, con la responsabilidad subsidiaria correspondiente.

Practicada la prueba, previa la declaración de los encausados, el ministerio público elevó a definitivas las conclusiones provisionales, manteniendo, por tanto, la acusación en todas sus partes, que hubo de rebatir el señor Landaburu, tratando de convencer a la Sala de que sus patrocinados no se hallaban incurso en delito alguno.

El Tribunal dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal, siendo condenados los procesados a la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial, 300 pesetas de multa

y costas, con la responsabilidad subsidiaria correspondiente.

CLAUURA DE LOS CENTROS EXTREMISTAS Y NACIONALISTAS

PAMPLONA.—A última hora de la tarde de ayer y después de rigurosos registros, la Policía, por orden de la autoridad militar, clausuró la Casa del Pueblo, el Centro Comunista, la C. N. T. y otros centros extremistas y nacionalistas.

INCENDIO EN EL CENTRO FERROVIARIO DE ALSASUA

Esta mañana, a las doce y veinte, los vecinos que habitan la casa donde está instalado el Centro Ferroviario de esta villa navarra, percibieron que salían grandes llamas del piso superior destinado a desván.

Rápidamente se dió la voz de auxilio, congregándose casi todo el vecindario, que comenzó las tareas de salvamento y extinción.

Dada la gran cantidad de paja y grano que se almacenaba en dichos desvanes, el fuego adquirió desde los primeros momentos gran incremento. Los vecinos, ayudados por el Cuerpo de bomberos de Alsasua y de Olazagutía, lograron dominar el incendio, quedando éste extinguido cerca de la una y media de la tarde.

Del inmueble se ha quemado la totalidad de los desvanes y el piso tercero, que era habitado por el industrial relojero de esta localidad don Pedro Turrillas Pérez, que tiene en el piso bajo de la misma instalada una relojería.

Dicho señor pudo sacar a tiempo casi la mayoría de sus muebles, algunos de los cuales han sufrido bastantes desperfectos.

El segundo piso de la casa, en el cual vivía su propietario don Juan Miguel Lecea, no ha sufrido gran cosa, pero por efecto del agua se teme un reblandecimiento en la techumbre, el cual puede producir un hundimiento.

El piso primero, que tampoco ha sufrido ningún daño, estaba destinado a Centro Ferroviario, afecto al Sindicato de la U. G. T.

Las causas del fuego, aunque a ciencia cierta no se saben cuáles hayan sido, se supone que se deben al incendiarse una chimenea que tiene su salida muy cerca del desván donde se almacenaba tan buen combustible como la paja.

Las pérdidas no se pueden calcular hasta el momento, siendo bastantes y de gran consideración.

El edificio estaba asegurado. El propietario del mismo, tenía en el piso bajo de la casa una tienda de comestibles, que, así como la relojería del señor Turrillas, no ha sufrido daño alguno.

DETENCION DE UN AGENTE DE ENLACE REVOLUCIONARIO

Ha sido detenido en la frontera francesa, Eucario Redin, agente de enlace de los revolucionarios, afiliado al partido socialista y presidente del Sindicato de Choferes. Es autor de importantes manejos de los sediciosos, y obediendo órdenes del Comité revolucionario, organizó la huelga de choferes de autobuses para impedir el transporte de fuerzas militares. No pudo cumplimentar estas órdenes, porque los choferes no secundaron el plan, alegando que no pertenecen al Sindicato que el detenido presidia. También se ha comprobado que está complicado en la fabricación y transporte de bombas descubiertas en Pamplona.

DETENCION DE UNO DE LOS JEFES DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS DE MADRID

Cuando la Policía detenía a Julio Metanten, afiliado al partido socialista y a la U. G. T., por ocultar a extremistas complicados en el último movimiento sedicioso, encontró en su domicilio a José Muñoz Rodríguez, de 35 años, natural de Granada y domiciliado en Madrid, chófer, perteneciente a la organización socialista del distrito del Oeste, que al fracasar el movimiento huyó de Madrid, por ser

Lo que dice la Prensa

Madrid, 25.—12 noche

La Libertad dice que no hay que perder de vista ni un segundo la campaña tenaz y solapada que hacen los enemigos jurados de la República. Dentro de la República caben y pueden vivir todos, pero la justicia con que se ha de tratar a los enemigos y adversarios no excluye las precauciones que con los mismos hay que tomar. Añade que el maquiavelismo y borbonismo tiene actualmente un objetivo estratégico inmediato y que les es común, cual es el de apoderarse de la República, aprovechándose de los momentos de confusión y dolor producidos por los últimos acontecimientos.

Termina diciendo que no se trata de una disgresión inútil, sino de una necesaria precaución.

El Sol dice que en Alemania se ha producido el clima de la Iglesia protestante con el Gobierno. Añade que ya no es sólo la Iglesia católica la que se alza contra el Reichthurer. El carácter de este clima es natural.

El Debate publica un artículo dedicado a don Vicente Madera, que dice hace 16 años fundó el Sindicato católico de mineros españoles, y que desde el primer día es secretario del mismo. Su obra es firme—añade—no le arderaron los obstáculos.

Añade que muy nubladas deben de andar las inteligencias cuando ni ciertos Gobiernos ni ciertas Empresas comprendieron que la cobardía es mala consejera, pues aquellos y estas dedicaron sus apoyos a los sindicatos socialistas sin hacer caso de este hombre.

El Liberal prefiere al relato hecho por el señor Pedregal de las vejaciones sufridas en poder de los revolucionarios de Asyrias, y dice que, encarnada en la triste personalidad del representante de la institución libre de enseñanza, la población civil hizo frente en Avilés a las fuerzas revolucionarias y puede decirse que las venció.

En ese hombre—añade—se acusa una formación liberal bien perfilada. Hombre así hacen falta a la República.

A B C dice que tiene razón el señor Rojo Villanova al afirmar que ni éste ni Gobierno alguno puede ya mantener el Estatuto de Cataluña, contra lo que se levantará España entera, a pesar de todos los argumentos.

Añade que decir que el Estatuto lo votaron las Constituyentes es una falacia, porque la soberanía nacional puede rectificar un error disparatado que se acordó a espaldas de la verdadera representación del país. Añade que es recurso torpe e inútil el que pretenden ciertos periódicos izquierdistas achacando a los periódicos derechistas la acusación de complicidad en la intenciona revolucionaria.

Niega la pretendida maniobra de este periódico contra la ley de descanso dominical de Prensa.

|| Atención ||



El mayor placer lo experimenta el aficionado cuando le entregan las copias de sus fotos. Este placer aumenta cuando los laboratorios en que han sido elaboradas son de garantía. El éxito será completo, confiándolas a los

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS LIMORTI
11 de Junio, 3. Teléf. 1933. Logroño

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15
Lotería de Otaño, y kiosco de la calle
Alcalá 52 (frente al Banco del Río
de la Plata.

No hay duda alguna

El acontecimiento cinematográfico del
DOMINGO, 28, ESTRENO EN EL "BRETON Y MODERNO"

Madame Du Barry

Superproducción extra

con

DOLORES DEL RIO

El resurgimiento de la genial estrella mejicana

en un film que hará época

La asombrosa historia de la famosa cortesana

que dominó a todo un pueblo

UNICO DIA UNICO DIA

Un film que hará época

La Casa de Rothschild

GEORGE ARLISS — LORETTA YOUNG

BORIS KARLOFF

La crítica ha dicho que "es la película más grandiosa en la historia de la cinematografía"

DRAMATICA, GRANDIOSA, ESPECTACULAR

ESCENAS EN TECNICOLOR

El domingo, estreno

CINEMA SOCIAL y FRONTON LOGRONES

PASANDO EL TIEMPO

Aún con niebla y nuboso a ratos, el ambiente del día de ayer debe ser considerado como otoñal. Si no francamente alegre, no tampoco demasiado triste y templado a todas horas, incluso las de la noche, pues si bien la temperatura había descendido en la madrugada hasta 4'8 grados, durante el día llegó hasta 24'5 al sol y 20'8 a la sombra, habiendo soplado de la mañana a la tarde viento del este.

El barómetro señala oscilaciones en la presión atmosférica, que no se decide a ser normal, pero que tampoco baja "desconsideradamente". Ayer, a las ocho de la mañana, era de 730 mms. y a las seis de la tarde de 729'3.

A lo visto "se tarda" la lluvia. Los labradores la esperan ansiosos, pero no quiere hacer acto de presencia. En el campo y en la ciudad las cosas son como son y no como quisiéramos que fueran.

Por ejemplo: ayer se eligieron en el Ayuntamiento cargos de alcalde y de teniente. Decimos que se eligieron porque se designaron por elección. No tenemos nada que "objetar", respecto de las personas. Es cosa que no interesa a nuestro propósito. Queremos significar, sin embargo, que habríamos deseado que las cosas fueran no como fueron, sino como debían haber sido. La Ley Municipal en vigor señala normas para tales casos. Según ella, debe ser alcalde interino y deben ser tenientes de alcalde interinos, los concejales que tengan mayor número de votos por sí o por serles atribuidos los de aquellos cuya vacante ocupan. No se hizo así y eso que este mismo Ayuntamiento cumplió la norma cuando se trató de la designación de don Jacinto Garrigosa. Ya hemos dicho que nuestro comentario no roza en lo más mínimo a las personas, pero, ¡hubiéramos visto con tanto agrado que se cumpliera la ley, por respeto a la ley misma! Bien es verdad que también dispone la ley que los interinos se designen entre los ex-concejales de elección popular y ¡tampoco se ha hecho! Lo lamentamos. Acuden nombres a nuestra memoria, nombres como los de don Julio de Leonardo, don José Cerdá y don Segundo Ruiz que, en la actual situación habrían prestado, sobre el servicio de tanta voluntad como el que más, el de una experiencia de la que muchos carecen y que es muy necesaria, extraordinariamente precisa.

En fin, habíamos quedado en que no parece que va a caer agua de las nubes tan pronto como es menester.

Por nosotros podría llover hoy. Así como así, no faltará diversión en las horas de asueto. Aparte de las acostumbradas secciones de cine en el Moderno, se dará té con música para bailar en el "Restaurant de Los Leones" y sabemos que estará la fiesta muy animada porque ayer, al paso, con breve pero expresiva frase, se daban cita los muchachos y muchachas del "Logroño bien".—C. M.

LA CONSTRUCCION Y EL PARO FORZOSO

Ultimamente aparecieron fijados en las fachadas de algunos edificios madrileños unos carteles estilizados en los que se veía a un obrero de hercúlea musculatura esgrimiendo un terrible azadón contra un grupo de viejos turgiosos. En el fondo de este "afiche" se veían como en una visión varias gigantescas y modernas edificaciones. La leyenda de estos carteles invocaba la destrucción de las antiguas y antiburguesas construcciones que aun abundan en Madrid, en los barrios populares, con el fin de acabar con esa lacra social y dar al mismo tiempo ocupación a la mano de obra en paro forzoso.

Este cartel llamó poderosamente nuestra atención, por su significación sintomática y su carácter constructivo y eficaz, máxime habiendo sido editado por un organismo sindical, de lucha obrera y emancipadora. Con anterioridad a la aparición del cartel que comentamos, habíamos leído ya en la notable revista de arquitectura y decoración "Cortijos y Rascacielos", que se publica en Madrid, un interesante artículo titulado "La construcción, la higiene y el paro forzoso", del cual son las líneas que a continuación reproducimos:

"Una de las soluciones más racionales y aconsejables para el problema de los parados consiste como es sabido, en el fomento de la construcción por parte de los Poderes públicos y de las empresas particulares. Y dentro de este orden de ideas la demolición de los alojamientos insalubres, que se levantan—por decirlo así—en las grandes capitales, para baldón de las miradas y de la civilización contemporánea.

M. Joseph Denis, en el periódico "Capital", que se publica en París, ha escrito a este respecto:

"El verdadero esfuerzo, el esfuerzo fecundo, sería la demolición de las casuchas y barracas y su sustitución por la habitación sana, no a largas distancias, sino que a ser posible en el mismo sitio.

Y ese esfuerzo sólo puede ser realizado por la iniciativa privada que pondrá mano a la obra en todo el territorio, si el Estado interviene en la forma que le corresponde.

El Gobierno debe proibir las casas insalubres, imponiendo un plazo para su desaparición; debe crear una legislación que ampare las agrupaciones de propietarios. Es preciso además, que el Estado ofrezca una compensación y un estímulo a quienes construyan, para reemplazar las viviendas insalubres, y debe crear una legislación para satisfacer idénticas necesidades".

Indiscutiblemente y como bien dice

"Cortijos y Rascacielos" en el citado artículo, tal labor de profilaxia urbana es oportunísima, pues la demolición de esos verdaderos aduares en que viven, Dios sabe cómo, miles y miles de familias obreras en las grandes capitales europeas, resolvería en gran parte el angustioso problema del paro y reanimaría la actividad de los negocios, hoy en pleno marasmo.

En París, en cuya "banlieue" abundan estos barrios miserables de chozas improvisadas con trozos de madera, latas y sacos, algo se ha venido haciendo en los últimos años, gracias a las ventajas de la ley Loucheur. En estos días de labor de construcción de casas baratas ha comenzado a intensificarse en virtud del llamado "plan Marqués", habiéndose inaugurado los trabajos con la presencia del jefe del Gobierno, mon sieur Doumergue.

En Inglaterra llévase a cabo una campaña semejante, en un esfuerzo gradual y combinado entre los Ayuntamientos, el Gobierno y las empresas particulares, para la construcción de dos millones 300 mil hogares en distintas ciudades del reino.

En este país considérase que es deber del Estado proveer de hogar confortable y económico a las familias modestas, mientras que en España este problema de interés general no desvela ni mucho menos a los señores ministros que se suceden en el Poder y está relegada su solución a la voluntad de los particulares. Una casa se construye o se reconstruye cuando la obra promete interés apetitoso al capital que en ella se invierte. Tomar en consideración fines sociales y humanitarios, sería absurdo para la mentalidad imperante en el medio mezquino y rutinario en que vejamos los españoles.

ADOLFO MIR

(Reproducción prohibida)

Notas militares

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS.— Se admite la dimisión de Consejero delegado representante del Ministerio de la Guerra en la compañía Telefónica Nacional, al comandante de Artillería, don Antonio Vidal Lórga, se nombra en su lugar al coronel de la misma Arma, don Gaspar Morales Carrasco.

DESTINOS.— El comandante de Infantería, don Florián Huertas de Lesarri, cese en el cargo de ayudante de campo del ministro de la Guerra, y pase en comisión, como jefe de la Secretaría del mismo Ministerio.

BAJAS.— Causa baja definitiva en el Ejército el comandante de Infantería, don Jaime Bosch Grassi, en virtud de sentencia recaída a la pena de reclusión perpetua y pérdida de empleo como autor de un delito de rebelión militar.

COMISIONES.— Se designan en comisión del servicio, para jueces instructores, a las órdenes de la auditoría de la sexta división a los Comandantes de Infantería, don Emilio Tapia Ferrar y don Ricardo Albizu Urnue y a los capitanes de Caballería don Benjamín Martín Duque y don José Balmori Díaz Ojero.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales de Artillería, comprendidos de la relación, un teniente coronel, dos comandantes, veintidós capitanes, seis tenientes y quince alféreces.

ASCENSOS.— Entre los ascendidos en el Cuerpo de suboficiales de Aviación, figuran los subayudantes, don Antonio Salveña Lucientes y don Emilio Iglesias Bernal y el brigada, don Enrique Moya Fernández.

VIVERES Y MATERIAL.— Las adquisiciones de viveres y material de todas clases que se hayan de efectuar para su inmediato empleo por las fuerzas militares que operan con el fin de restablecer el orden público, una vez declaradas urgentes por el Ministerio de la Guerra, se concertarán directamente por la Administración, quedando exceptuadas de las formalidades de subasta o concurso.

GUARDIA CIVIL.— Se dispone en el llamamiento a ingreso para cubrir los plazas de aumento en la plantilla general del Instituto, se aplique a los aspirantes hijos del Cuerpo la proporcionalidad para la adjudicación de vacantes que marca la orden del Ministerio de la Guerra del 30 de septiembre de 1931.

— Se concede la vuelta al servicio al capitán del Instituto, don Carlos Galán Ruiz.

— De declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía a un teniente coronel y cuatro alféreces del Instituto de la Guardia civil.

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno civil:

Donativo	Pesetas
Señores Hijos de Juan Antonio Martínez	100'00
Secretario del Ayuntamiento de Cuscurreta	25'00
D. Florentino Rodríguez	5'00

Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.



MOBILLOIL es como una póliza de seguros que le protege a usted contra todo desgaste anormal en el funcionamiento de su coche.

Lo interesante es que realmente le sirven lo que usted pide, o sea, legítimo **MOBILLOIL**.

Por esto la Vacuum Oil Company, velando siempre por la seguridad del público,

ha introducido en el mercado sus Bidones Irrellenables, los cuales permiten al automovilista obtener el legítimo **MOBILLOIL** adecuado para su marca de coche al precio del aceite a granel.

Para su propia seguridad rechace toda oferta de **MOBILLOIL** que no sea sacado en su presencia del Bidón Irrellenable o no le sea entregado en una Lata Precintada.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Logroño se vende el **MOBILLOIL** en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes:

Francisco S. de Alba, Zubano, 19, LOGROÑO.
Manuel Jiménez, Salmerón, 25, LOGROÑO.

Pablo Labarga, Mercado, 55 y 57, LOGROÑO.
Juan Pérez, Salmerón, 6, LOGROÑO.
Celedo Rubio, Vara de Rey, 11, LOGROÑO.
Santiago Ruiz de la Torre, ARNEDO.
Domingo M. Prado, Garral, 1, CALAHORRA.
Francisco S. de Alba, Pl. Canalejas, 14, HARO.
Hijos de Felipe Pérez, Pl. Canalejas, 5, HARO.
Fortunato Medrano, RINCON DE SOTO.
Guillermo Fineda, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.
Jesús Fernández, TORRECILLA CAMEROS.

Después de los últimos sucesos

UNA ENSEÑANZA POSITIVA

Por E. PAUL Y ALMARZA

En los individuos como en las colectividades, hay que hacerse a la escuela del dolor. Se aprende más en la vida contraria, amarga y dolorosa, que en la fácil, apacible y gozosa. Las amarguras tienen de bueno que nos alivian con las saludables experiencias que de ellas recogemos.

Una enseñanza positiva de los últimos sucesos es que éstos no habrían alcanzado ni la virulencia, ni la magnitud, ni la intensidad catastrófica que alcanzaron, si en ellos no hubiesen intervenido dos clases de influencias extrañas, la ideología y la material.

Ni el marxismo, ni el comunismo libertario, ni el terrorismo, ni siquiera los atracos a la alta escuela, son de origen genuinamente español autóctono. El carácter gregario, evangélico, humanitario y redentorista de nuestros clásicos y pensadores modernos, nada tiene que ver con Marx, Kropotkin, Bakounine, Sebastián Faure, Malatesta, Soret, Bonot y otros incubadores de los métodos típicos que han constituido la especialidad de los últimos sucesos.

Hasta las armas y la manera de emplearlas nos han venido de fuera. Y demostrado está la dirección genuinamente extranjera en la organización de las operaciones terroristas.

Podemos afirmar que ni el fascismo, ni el sovietismo que son las dos corrientes opuestas entre sí generadoras de este gran movimiento revolucionario catastrófico, no son de idiosincrasia española, ni nada tienen que ver con nuestra ideología nacional. Más bien constituyen un perenne y flagrante atentado a nuestras libertades de abolengo.

Tampoco tienen nada que ver con la ideología aburguesada del actual régimen republicano francés, que es el que más podría convenirnos a nosotros en los momentos actuales.

Francia siente un horror instintivo a todo lo que sea brusca y catastrófica transformación. Los excesos de régimen terrorista en su famosa revolución, las atrocidades de la "Comuna" y las veleidades imperialistas

napoleónicas, se han hecho comprender bien caramente, que únicamente dentro del orden, de la legalidad, del trabajo y de la economía, es donde pueden encontrarse los gozos apetecibles legítimos y justos: satisfacción de necesidades físicas, intelectuales y morales.

En el orden físico, los gozos de la alimentación, de la habitación y del vestido.

En el orden intelectual, los gozos de la fácil, completa y libérrima instrucción y educación, que ambas integran en su noble sentido, el espíritu de la cultura científica moderna.

En el orden moral, la tolerancia, el respeto mutuo a las ideas del prójimo, la comprensión de las diferencias específicas, el deber social como complemento integrante de nuestro derecho natural, la solidaridad en todos los órdenes, en lo económico, en lo nacional, en lo internacional con el afán creciente de perfeccionamiento individual y colectivo.

Tales gozos constituyen la característica de la pequeña burguesía francesa, que es la base de su régimen político republicano, tan distanciado del extremismo a la derecha, fascismo, y del extremismo a la izquierda, sovietismo.

Si España lograse eliminar, depurar y atemperar esa concepción genuinamente democrática republicana, a su tradicional espíritu evangélico, del primitivo cristianismo, a base de un pantaleísmo refinado y templado, bebido en las fuentes ideológicas de la tolerancia musulmana, de las libertades de nuestros Concejos Castellanos, de nuestros Santos Padres, de nuestra clásica escuela economicista, de nuestros colonizadores del espíritu nacionalista de las Cortes de Cádiz, del espíritu reformador del reinado de Carlos III, del liberalismo de nuestro ejército, del nímbo platonismo de nuestra República del 14 de abril y de la noble estirpe de los trabajadores que silenciosa y virtuosamente laboran por el progreso, tal vez podríamos asentar el actual régimen republicano como instrumen-

to político más adecuado para salvar a España, entendiéndose para ello con la República francesa, con la que tantos intereses comunes nos ligan, siendo el primero el de asegurar la paz en el interior, a base de la constitución de la pequeña burguesía y laborar a la solidaridad internacional respetando la voluntad de cada pueblo a gobernarse por sí mismo.

BODA

Ayer tarde, en la capilla de la finca "San Rafael", sita en LaSerna (Alava), contrajeron matrimonio enlace la encantadora señorita Isabel Negueruela Briones y el director de la stursal del Banco Español de Crédito en Logroño, don José María Fournier González.

La capilla estaba profusamente adornada con flores blancas colocados con mucho gusto.

Bendijo el matrimonio el R. P. David, rector de la Universidad Calasanciana de Albeide, quien pronunció al final una plática muy elogiada.

Actuaron de padrinos la madre del novio, doña María González, viuda de Fournier, y el padre de la novia, don Sebastián Negueruela, médico de Albeide.

Los invitados, todos familiares de los desposados, pues la boda, por luto, se celebró en la completa intimidad, fueron obsequiados con un exquisito lunch en el Restaurant de "Los Dos Leones", y fué servido con la elegancia y esmero que son notas esenciales del establecimiento.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una luna de miel inasacable y muy dilatada y venturosa existencia, salió en el rápido de la noche con el propósito de recorrer varias capitales españolas.

Nos es muy grato expresar nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias de los contrayentes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Sobre las declaraciones de ventas y existencias de vinos y otros productos derivados de la uva

Madrid, 25.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, jueves, publica una orden del Ministerio de Agricultura que dice así:

"El artículo 11 del Estatuto del Vino, ley de 26 de marzo de 1933, dispone: Que todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicados a la elaboración de vinos, mistelas, mostos, vinagre y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar, durante el mes de noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realizan su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita, por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades de vino o de los demás productos que hayan elaborado, así como las existencias de cada uno de ellos, que procedentes de campañas anteriores posean en la fecha indicada.

Teniendo en cuenta que estas declaraciones de cosechas y existencias han de servir de base para la adopción de cuantas medidas o disposiciones tiendan a la ordenación del mercado y protección de este sector tan importante de la producción agrícola española y, como por otra parte, la aplicación de la ley en todos sus extremos ha de tener como punto de partida el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a los sectores más directamente afectados, a la obtención de dichas declaraciones, para llegar a la confección de una estadística exacta y completa, deberán dedicar atención preferente todos los organismos encargados del cumplimiento de la mencionada ley, y correspondiendo esta labor al Instituto Nacional del Vino, Juntas vitivinícolas provinciales, Ayuntamientos y Servicio Central de Represión de Fraudes, con su Cuerpo de Veedores adscritos a las citadas Juntas vitivinícolas.

Este Ministerio ha acordado:

- 1.º Por el Instituto Nacional del Vino, como organismo superior encargado de la ejecución y cumplimiento de la ley de 26 de mayo de 1933, se dictarán las instrucciones oportunas para que por las Juntas vitivinícolas, sus organismos ejecutivos y por el Cuerpo de Veedores, se llegue al más exacto cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la citada ley, referentes a las declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros y expedición de facturas comerciales.

- 2.º Terminando en 30 de noviembre el plazo para presentar ante los Ayuntamientos respectivos las declaraciones de cosechas y existencias, y teniendo en cuenta que la actuación de las Juntas vitivinícolas y Veedores durante la campaña actual se ha dedicado preferentemente a la divulgación y enseñanza de la ley, así como de las obligaciones que de ella se derivan, la vigilancia y exigencia de cumplimiento de dicha ley será rigurosa y continua a partir del 1.º de diciembre próximo, denunciando y sancionando en todo momento las faltas que a la misma se hagan constar, aplicando estrictamente el apartado f) del artículo 90 de la expresada ley.

- 3.º Por los señores gobernadores civiles se ordenará la publicación de esta Orden en los "Boletines Oficiales" de las provincias respectivas, y se tomarán las medidas necesarias para hacer llegar a conocimiento de todos los alcaldes de su demarcación las obligaciones que les impone el artículo 12 de la citada ley, así como de las sanciones en que incurrirán los que incumplan la mencionada disposición.

- 4.º El Servicio central de Represión de Fraudes a través de los Veedores afectos a las Juntas vitivinícolas provinciales, desarrollará una labor continua e intensa para hacer llegar a conocimiento de los Ayuntamientos, Sindicatos, Sociedades y particulares, la necesidad de cumplir estrictamente las disposiciones vigentes referente a declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros y facturas comerciales, a partir del 1.º de diciembre próximo; advirtiéndoles que de no cumplirlas serán denunciados y se les aplicarán las sanciones correspondientes.

- 5.º Asimismo, y por el Cuerpo de Veedores, será vigilado con toda rigurosidad el más exacto cumplimiento de cuanto dispone la Orden de la Dirección general de Agricultura de 23 de septiembre de 1933, fijando las normas para la fabricación, anuncio, venta y circulación de los productos enológicos, los cuales deberán llevar en las etiquetas, así como en los anuncios y folletos en que se hace la propaganda de los mismos, claramente especificada su composición cualitativa y cuantitativa, en idénticas condiciones a las que preceptúa la citada Orden de la Dirección general de Agricultura."

Concert Maipú

Desde el día 31, reapertura por la nueva empresa, perteneciente al Kursaal Novedades, de Bilbao. Gran cuadro de artistas, numerosas bailarinas de salón. Orquestina Americana. Bar Americano en el piso de palcos, con todos los servicios independientes de la planta baja. Licores de legitimidad garantizada. Véanse programas de mano.

INFORMACIONES COMENTADAS

LOS ORGANISMOS AL MARGEN DEL ESTADO

Por DIONISIO PEREZ

El profesor Frederick C. Hills, de la Universidad de Columbia, que goza gran autoridad en los Estados Unidos como docto especializado en varias cuestiones económicas, ha publicado hace apenas quince días, un libro titulado: "Tendencias económicas. Aspectos de los cambios ocurridos antes y después de la guerra". En este libro, documentadísimo, abrumador para la mayoría de los lectores por su tecnicismo y sus estadísticas, se llega a la conclusión de que la crisis económica tiene causas puramente políticas; de que se encuentra en grave riesgo la paz para salvarla que no hay otro arbitrio para salvarla que "arrebatar a los partidos políticos que asaltan el poder y se convierten en gobernantes, el botín de la administración pública". Este botín se devora por dos hambres insaciables: la de la vanidad y la de la codicia. La vanidad tiene iniciativas, crea organismos flamantes, atribuye al Estado nuevas funciones e intenta reformas y ampliaciones de las que ya existían. El político convertido en ministro busca pretextos para que le intensen con elogios los contemporáneos y lo recuerden las generaciones venideras. Y cada iniciativa suya se convierte en realidad, costando dinero al Estado, aumentando la cifra de los Presupuestos y obligando al misero contribuyente a pechar con más recargados tributos.

Sacada la vanidad del personaje político, surje la codicia de sus seguidores, pidiendo cargos y destinos. Y al cabo, el botín de la Administración pública, desmoraliza al partido político que lo apresa; se convierte en origen de subversiones y revoluciones; desprestigia los regímenes; corrompe al pueblo sustituyendo en su ánimo la noción de la justicia con la de un favoritismo y, pone así, evidentemente, en grave riesgo la civilización de nuestra Edad.

Acababa yo de estudiar este curioso proceso, cuando encontré en la "Gaceta de Madrid" del 18 de octubre, una orden disponiendo que el ministro de Industria y Comercio abone al Banco de Crédito Industrial 210.000 pesetas, en concepto de intereses del préstamo de veinte millones hecho al extinguido Instituto de Protección a la Marina mercante, para cancelación de quebrantos. Apenas hubiera reparado en este hecho, si poco después no encontrara hecha pública ya, la confesión de que el Banco Exterior de España, que ahora se intenta reorganizar y revivir, ha perdido veinte millones de pesetas de su capital. Surje así, ante el lector un poco preocupado en los asuntos públicos, la visión de estos organismos creados por la iniciativa ministerial al margen del Estado, sin carácter oficial determinadamente, sin obligación de cumplir varias leyes que limitan el reparto del botín de la Administración pública entre los partidos políticos: la ley de Empleados y la misma ley de Contabilidad.

Este caso del Banco Exterior de España es característico en la larga ríngula que comienza con el extinguido Instituto de Reformas Sociales, sigue por el Instituto Nacional de Previsión y termina en estos otros: Banco Exterior de España, Banco de Crédito Industrial, Instituto Protector de la Marina Mercante, Banco de Crédito Local, Caja de Emisiones con garantía de anualidades deudas por el Estado, Patronato Nacional de Turismo y algunas otras juntas autónomas de menos importancia.

Se creó el Banco Exterior de España en agosto de 1928. Hay que recordar los augurios felices que se hicieron de aquella admirable invención, que venían demandando cuantos Congresos mercantiles o hispanoamericanos se celebraron en España desde 1892, en que conmemoramos el descubrimiento de América, en su cuarto centenario, y cuantos escritores y oradores advertían que nuestros exportadores no envidiarían a los bancos donde negociar fácil y bastante sus giros.

En la realización del grandioso proyecto se advirtió bien pronto, que de lo que se trataba era de crear una oficina más, de abrir cauce nuevo por donde el favor político pudiera correr y caer como maná bendecido sobre los amigos y los partidarios. En 1928, nuestra exportación se valoró en 2.133'4 millones de pesetas y nuestra importación en millones 2.800'7, significando nuestro comercio exterior, en conjunto, una movilización de casi cinco mil millones. Y para financiar cinco mil millones, el Estado aportaba quince, pagaderos en tres años, y prometía uno de subvención anual. Y una sociedad anónima que previamente se había constituido con el nombre de Crédito Nacional Peninsular y Americana, puso poco más. Nominalmente el

Banco nació con 150.000.000 de capital, de los que aparecían suscritos solamente ciento, pero en realidad, se desembolsaron solo cuarenta, de los que casi medio se fué en gastos fiscales.

La instalación del Banco que había de fomentar nuestro comercio exterior, pagar sus mercancías a los exportadores contra documentos de embarque, propagar la producción española en el extranjero y conquistar mercados nuevos, fué más que modesta, pobrísima: se instaló en un entresuelo de la Gran Vía, en un "building-office", de éstos que hemos imitado de Nueva York, en una casa de oficinas y escritorios a quince duros mensuales la pieza.

En realidad la intromisión del Estado en estos negocios bancarios, creando una competencia privilegiada contra la banca particular, parece ilicita. Los grandes bancos que tenían buena parte de su negocio en el financiamiento de nuestro comercio exterior, se preocuparon poco del desmedrado competidor que el Estado les ponía enfrente.

Y así ha funcionado este Banco Exterior de España desde marzo de 1929. Me parece que le sería difícil probar que en los cinco años de su vida haya contribuido a aumentar en una sola tonelada de mercancías, la exportación española, que era, en realidad, la finalidad única que podría disculpar su creación. Cada año, este Banco, con un gobernador nombrado por el Gobierno, publicaba su balance. En el de 1931, se declaraba oficialmente haber obtenido de utilidades 2.657.124'16 pesetas (con céntimos y todo). El Banco no se priva de nada). En el balance de 1932 se cifraron los beneficios en 2.237.682'15 pesetas. ¡Y ha perdido veinte millones en estos cinco años! Lo sabía todo el mundo, al menos, cuantos se ocupan en negocios públicos en Madrid. Y esto ha acontecido habiendo en aquel Banco un gobernador, representante del Gobierno y un Consejo de Administración compuesto de veintidós personajes de nuestras finanzas, nuestra banca y nuestra aristocracia. Ha podido ocurrir así, y ha podido mantenerse ese equívoco de obtener utilidades mientras el capital se deshacía, porque el Banco, en lugar de destinar su dinero a negociar el valor de exportaciones, se complicó en negocios como el de la Compañía general de Corcho, la llamada "Petrillos", y la Compañía de Seguros de Crédito y Caución, cuyos títulos devalorados dejaron casi sin efectividad la participación del Banco Exterior, aunque seguían figurando en los balances como si fuese dinero efectivo y no perdido.

Se ha emprendido la reorganización y vivificación de este Banco, y posiblemente, se alcanzará en este intento, un éxito decisivo, pero los veinte millones perdidos y la ineficacia en cinco años de la institución, prueban que el Estado debe limitar su acción a la mera función administrativa y negarse a que al margen del Estado sigan existiendo estos organismos semifociales u avalados, que, en verdad, no han servido más que para acrecentar el botín que la política cobra a la Administración nacional.

(Prohibida la reproducción)

ECOS DE CALAHORRA

25 de octubre

SESION MUNICIPAL.—Anoche, a las siete, se celebró la sesión pública semanal que la celebra la Corporación municipal, la que fué presidida por el alcalde don Leopoldo Sáenz, con asistencia de los concejales don Felipe Calleja, don Emilio González, don Víctor León, don José Antónanzas, don Pedro Echenique, don Pablo Torres, don Pedro Gutiérrez, don Hipólito Gil, don Pedro Gómez Rincón, don José López, don Manuel Antónanzas, don Félix San Ildefonso, don Hermenegildo Guzmán, don Guillermo Escalona, don Cruz Moreno y don José Fabón.

Se aprueba el acta de la anterior. A continuación se procedió a la fijación de los señores concejales que han de formar parte en las distintas Comisiones permanentes, quedando integradas éstas en la siguiente forma:

Hacienda.—Señores Calleja, Gil, San Ildefonso, Echenique y Antónanzas (M.).

Gobernación.—Señores Calleja, Gómez, Gil, González y Guzmán.

Fomento.—Señores León, Escalona, Moreno, López y Díez.

Beneficencia.—Señores Antónanzas (J.), Torres, Fabón, Gutiérrez y San Ildefonso.

El señor González ruega a la Presidencia, que, una vez constituidas las Comisiones, deben estar trabajando activamente, para resolver cuantos asuntos haya pendientes de tramitación, contestándole la Presidencia que todos los señores nombrados, están dispuestos a trabajar en todo momento para solucionar en beneficio del pueblo y de la Corporación cuantos asuntos sean de competencia de las mismas.

Dada cuenta de la dimisión que del cargo de ingeniero municipal presenta don Luis Lorente, tras un amargo debate sobre este asunto, en que hacen uso de la palabra los señores Torres, Gómez Rincón, González, Ca-

lleja y el señor presidente, se acuerda pasar a estudio de la Comisión correspondiente.

Igualmente se da cuenta de la subasta verificada hace unos días sobre el aprovechamiento de los pastos del monte "Los Agudos", para el año forestal 1934-35, que le fué adjudicada al vecino de esta ciudad don Balbino Clemente Herreros, en la cantidad de 1.000 pesetas, y no habiéndose presentado reclamación alguna, se considera aquella como definitiva.

Cese y nombramiento de vocal representante del Consejo local de primera enseñanza.—Dada lectura por el señor secretario a la disposición dictada por la superioridad sobre este extremo, el señor González dice que por llevar desempeñando el cargo de vocal el tiempo reglamentario, lo pone a disposición de la Corporación para que libremente pueda designar al nuevo vocal.

El señor Echenique hace cariñosos elogios al señor González, por el celo desplegado en el cumplimiento del deber que lleva consigo el referido cargo, y en igual sentido lo hace el señor Gil, agregando que, para evitar maledicencias sobre la continuación en dicho cargo por el que lo ha representado, propone sea nombrado don José Fabón, propuesta que merece la aprobación de los señores ediles.

El señor González da las gracias a sus compañeros por los elogios y manifestaciones hechas en su favor, y el señor Fabón dice que pondrá todo su interés en atender debidamente el cargo para el que ha sido designado y da también las gracias a la Corporación.

El señor alcalde da lectura a un telegrama de la Secretaría general de la Presidencia de la República, por el que S. E. da las gracias al Ayuntamiento por el cargo que le ha tomado posesión en sentido de adhesión a Su Excelencia el señor presidente.

En ruegos y preguntas, el señor González da cuenta de la distribución llevada a cabo de la cantidad recaudada para socorrer a los perjudicados por el incendio de mieses ocurrido el día 5 de agosto del corriente año, que lo fueron siete vecinos a los que en proporción a la cantidad de mies perdida se les ha entregado la correspondiente cantidad; mas existiendo un sobrante de trescientas diez pesetas con setenta y cinco céntimos, manifiesta dicho señor concejal, que les expuso a los perjudicados que dicha cantidad debía ser destinada para asuntos benéficos y de manera especial para las Cantinas escolares.

El señor Gil dice lo parece bien el que aquella cantidad sea destinada a fines benéficos, pero entiende a la vez que si a los niños hay que atenderles, como dice el señor González, también necesitan atención los enfermos que se encuentran en el Hospital y que por lo tanto debe destinarse alguna cantidad a dicho Centro bené-

fico, ya que al parecer no tienen con abundancia lo que los enfermos necesitan.

El señor alcalde dice que la cantidad sobrante debe distribuirse en partes iguales para cantinas escolares y Hospital, para que en este Centro se pueda llevar a cabo la compra de algún cerdo, que servirá más adelante para la alimentación de los enfermos que allí se encuentran, acordándose se haga así.

Vueve el señor González a hacer uso de la palabra y ruega a la Presidencia haga cuantos trabajos sean necesarios para reunir a la Junta nombrada sobre construcción de un nuevo Hospital, ya que el que en la actualidad existe, no reúne las condiciones debidas, abundando en las mismas manifestaciones los señores Torres y López, que añaden que sería muy conveniente seguir recaudando las cantidades que muchos ofrecieron por suscripción abierta a este fin y a la vez mirar si es posible den comienzo seguidamente las obras para remediar en el próximo invierno a muchos necesitados.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el señor alcalde levantó la sesión.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Ante el Tribunal de Urgencia serán vistas las causas siguientes:

Día 30.—A las once, Juzgado de Cervera del Río Alhama, contra Eusebio Caballero Jiménez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, don José María Gutiérrez.

Día 31.—A las diez y media, Juzgado de Logroño, contra Esteban Zorzano Valdemoros, por resistencia a la autoridad. Abogado, señor Olagide-naga.

A las once y media.—Juzgado de Calahorra, contra Enrique Martínez Bozalongo, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Mendí.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso interpuesto por el abogado don Jesús Ruiz del Río, en representación de don Anacleto Remón Jiménez, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo, sobre fijación de utilidades del mencionado señor Remón a los efectos de la Hoja Evaluativa de 1932, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia revocando la resolución del Tribunal Económico Administrativo sobre rectificación del acuerdo de la Junta del Repartimiento de Utilidades de Cervera, por los conceptos de 24 telares y utilidades de 4.000 pesetas en la Sociedad Automóviles Río Alhama.



SOLO TIENE QUE GASTARSE

4'25 PTAS

PARA ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO

DEPURATIVO RICHELET

Para hacer más posible este tratamiento a las clases modestas, el Laboratorio Richelet, ha creado un frasco más pequeño que el corriente y por lo tanto más barato. Con esta facilidad, todo el que padezca vicios de la sangre en sus múltiples manifestaciones, podrá comenzar este tratamiento de fama mundial por sus resultados seguros contra los males del

Artritis - Reuma Gota - Dolores

El Depurativo Richelet rectifica la asimilación nutritiva, favorece la expulsión de los venenos que corrompen la sangre, dan a ésta fluidez y activan su circulación. En la mayoría de los casos, cesan prontamente los dolores neurálgicos, intercostales y de lumbago; los miembros deformados recobran su elasticidad, y seres que parecían condenados, renacen a la vida llenos de salud. Entre millares de casos de auténticas curaciones, es interesante el que certifica la carta de la derecha.

Reuma curado.

Por espacio de muchos días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudas dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasada enfermedad.

José Iglesias.

Doctor Castelo. 18. Madrid.

De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián.

DEPORTES

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

Con arreglo al calendario campeonato corresponde descansar al Deportivo Logroño el próximo domingo.

Sin embargo, el descanso sólo afectará a sus intervenciones oficiales, ya que para ese día han concertado los directivos blanquirrojos la visita a Las Gaunas del Haro Deportivo, ofreciendo con ello a los aficionados futbolistas un encuentro lleno de interés, por ser conocido el entusiasmo con que los harenses disputan el triunfo a cualquier rival que pretenda arrebatárselo.

Un Haro Deportivo-Deportivo Logroño, no ofrecería atractivo alguno, de hallarse los titulares logroñeses en aquella excelente forma de otras temporadas, pero el haber descendido de su potencialidad en la cantidad de todos conocida, la lucha puede resultar empuñadísima y, además, puede servir para ir acostumbrando a la acción a los partidos, que de no ocurrir algo imprevisto, serán la distracción deportiva venidera.

Así, pues, el domingo y a falta de otro acontecimiento de mayor importancia, veremos desenvolverse en Las Gaunas a los futbolistas harenses frente al Deportivo Logroño.

RETOS Y PARTIDOS

El Bretón F. C. reta al Rayo Epartero para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Poli; Julio, Raña; Galán, Hilario, Ricardo; Jesús, Pedro, Castro, Verano y Bernabé, Suplentes Rioja y Félix.

El Bascónia C. D. reta a Los Pios para jugar el domingo, a las diez y media, en el campo del segundo. El Bascónia alineará a Buzarra II; Jesús, Simón; Coso, Luis, Victorino; Fernández, Lucio, Rufo, Nájera y J. Luis. De no aceptar reta a cualquier otro equipo de su categoría.

El Libertad F. C., después de vencer al Rayo Epartero por 3-2, reta al Vitoria para jugar el domingo en la campaña militar, a las diez de la mañana, y de no aceptar reta al tercer año de los Hermanos Maristas para jugar en su campo El Libertad alineará a Angel; Fonso, José Ignacio; Egidio I, Egidio II, Orz; Clavijo, Bernabé, Yanguas, Pérez y Triana.

La Unión C. P. reta a la Bené Escolar para jugar el domingo, a las diez, en su campo, alineando a Ordín; Antonio, Vite; Victor, Lozano, León; Paris, Pichi, José, Lorenzo, Valverde.

El Popsal F. C. reta al Rayo Epartero para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, reta al Huracán en las mismas condiciones, alineando en uno u otro caso a Orta; Agustín, Jesús; Alfonso, López, Domingo; Murría, Barberán, Luis, Félix y Juanito.

CICLISMO

CARRERA SUSPENDIDA

El Club Ciclista Logroñés nos ruega hagamos público que, por circunstancias inesperadas se ve obligado a suspender su Campeonato Inter-Club anunciado para el día 28 de los corrientes.

Asimismo nos comunica que mañana, sábado, celebrará junta general extraordinaria, lo que pone en conocimiento de sus asociados.

La hora de la citada junta será a las siete y cuarto de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, ruega a sus asociados acudan a la misma con toda puntualidad.

X. X

ca la producción de una temporada.

Una y otra se proyectarán, respectivamente, en el Social y Logroñés, y en el Bretón y Moderno, pero aun queda otro film estimable al que aludir y que es "Luces del Bóforo", que se pasará por la pantalla del Olympia. Se trata de una comedia musical, cuyo libro ligero y cuya partitura pegadiza y grata se leerán y oirán con gusto. Ya hemos dicho que la del Olympia es la pantalla de la opereta y que, como tal, tiene un bien ganado prestigio. Lo aumentará el éxito de "Luces del Bóforo", en la que Familia Novetna y Gustav Frohlich personifican los protagonistas.

C. M. C.

Los mejores cigarrillos Habanos

"EL POTOSI"

elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO

Presentación excelente, en cajas de tapa corredera y cada vitola envuelta en CELLOPHANE impermeable

Precio caja Precio de 25 cig. cigarrillos

VITOLAS de 25 cig. cigarrillos CORONAS. Ptas. 50'00 Ptas. 5'00 CROMAS. " 35'00 " 3'50 LONDRES. " 28'75 " 2'87 BREVES. " 26'75 " 2'67 PANETELAS. " 21'25 " 2'12

Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE.

TRANQUILIZASO! MAÑANA, SABADO SOY UN FUGITIVO Película laureada con el premio mundial de Cinematografía. Por el formidable PAUL MUNI

RIOJA BAJA

AUTOL, 25

CERO Y VAN CINCO.—Con este epígrafe nos referimos a los casos de fuego habidos de poco tiempo aca, porque esta mañana, a las dos menos cuarto, las campanas de la parroquia y de la ermita de Nieva han lanzado sus sonidos anunciando fuego y de nuevo el vecindario ha tenido que abandonar sus lechos para acudir al sitio del siniestro que se anunciaba en Nieva. Algunos trasnochadores de los que nunca faltan y esta vez avisados por el guarda de la máquina apisonadora de los trabajos de las carreteras, recorrieron las calles dando las voces de fuego para, cuanto antes, avisar a las gentes.

El auxilio no se hizo esperar, pues bien pronto el lugar del siniestro se vio lleno de vecinos de ambos sexos, provistos de herramientas y baldes llenos de agua con que sofocarlo para aminorar sus consecuencias. Como se trataba de leñas y pajares repletos de paja y útiles, no se pudo evitar que aquéllos quedaran destruidos, en su mayor parte, pero se localizó el fuego, impidiendo se propagase a otros dos pajares adyacentes que hubieran corrido la misma suerte negra.

Esta vez ha sido con ensañamiento, porque se dió el fuego en dos edificios separados, aunque muy próximos y el personal se dividió para atender a los dos a la vez.

En uno de ellos se ha quemado la gavillera y pajar y hasta la puerta de la bodega del vecino don Nicolás Córdón, en cuyo corral también tenía veinte gallinas, que asimismo murieron asadas, ascendiendo las pérdidas a unas dos mil pesetas. Junto a éste se quemó también un pajar de don Jesús Baroja, librándose del fuego otro pajar adyacente y el corralillo de la bodega, y sufriendo pérdidas por unas quinientas pesetas.

Tras de estas bodegas con pajares y a la altura de las éras, está el otro cuerpo de pajares siniestrados, y de los tres que lo componen se han quemado, si no del todo, por el pronto auxilio, y se ha inutilizado para el consumo, el pajar de don Luis Hernández y el de don Tomás Arnedo, con un valor aproximado de quinientas pesetas cada uno, salvándose el adyacente de don José María González. Creemos que ninguno estaba asegurado. Estos hechos, que se tienen por criminales, ya no pueden tolerarse y precisa que por las autoridades se tomen energías medidas para evitar su repetición, cueste lo que cueste, aunque se nos dice que poco tiempo antes de producirse el fuego, habían pasado por allí algunos celadores nocturnos.

La claridad de la luna, alumbrando como de día, contribuyó mucho a que el acarreo de las aguas se hiciera con toda facilidad. Las gentes se pusieron en peligro para la extinción, pero nada les arredraba ante el deseo de que no se propagasen más los incendios, por lo que el pueblo en general merece plácemes.

Y nos preguntamos: ¿por qué no se pone en condiciones de trabajo la bomba que posee el Ayuntamiento?

A la vez que el pueblo condenamos estos hechos propios de almas inculcadas y corazones degenerados. No es así como hay que procurarse la vida que por otra parte no es en este pueblo tan desesperada como en otros, ya que pocas veces faltan las ocupaciones para quien quiere trabajar, ni los auxilios para los necesitados.

—Terminado su verano, salieron para su residencia de Logroño, nuestros queridos amigos y parientes don Pedro Lasanta con su bondadosa esposa doña Julia Martínez y bella hija Carmen. Que sigan con tan buena salud, como la que se llevan, les deseamos.—H.

EL SEÑOR Don Manuel Martín Arnarte

(Agente de 1.ª clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia) FALLECIO AYER, A LOS 40 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

El Sr. Comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y personal del mismo; su afilida esposa doña Monserrat Sobilla Tuca (ausente); hija María Rosa; padres don José y doña Manuela (ausentes); hermanos don Arcadio y doña Dolores (ausentes); madre política doña Rosa Tuca; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de octubre de 1934. Funeral y Misa de Réquiem.—Hoy, viernes, a las OCHO. Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—República, número 37.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1253 y 1841.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 25

Table with financial data: Interior 4 por 100 ... 69'00, Amortizable 5 por 100 ... 81'50, Amortizable 4 por 100 ... 81'50, Exterior 4 por 100 ... 83'50, Acciones Banco de España ... 560'00, Id. Banco Español R. Plata ... 00'00, Id. Cía. Arrendataria Tabacos ... 205'50, Id. Ferrocarriles Norte ... 00'00, Id. Ferrocarriles Alicante ... 00'00, Cédulas hipotecarias 6 % ... 102'60, Francos cheque ... 48'45, Libras ... 86'70, Dólares ... 7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

Solicito representantes

en cabeza de partido, para las provincias de Navarra y Rioja, para la venta de las mejores Máquinas de Coser HISPANIA, de muy fácil venta.

Centro Mecanógrafo

BENJAMIN MARIN VARA DE REY, 9. — Teléfono, 1974. LOGROÑO.

NEUMATICOS, BOCINAS FAROS, BUJIAS, CORREAS ACCESORIOS - RECAMBIOS "MEJOR Y MAS BARATO"

Celso Rubio - Logroño

CAMA DE MADERA. Se vende una de confianza. Razón, en LA RIOJA.

PELUQUERIA. Se traspara en sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

TRASPASO NEGOCIO en marcha. Razón en LA RIOJA.

Venta de casa en Nájera

La señalada con el núm. 3 de la Plaza del Mercado, hoy de Rafael Riego, lindante derecha, doña Julia Nazar; Izquierda doña María Gómez y frente dicha plaza. Para tratar con el procurador don Juan Antonio Lacalle.

SE ALQUILA hermoso chalet, con tres fanegas de huerta y muy apropiado para Granja Avícola, en la carretera de Lardero. También se vende piano, marca Chassaigne Frères, en muy buen estado. Informes "Villa Marina", carretera de Lardero.

TRIGO DE SIEMBRA Montana y Vitoria, número 9, gran producción y buena calidad, vende Juan Berriobeña, Recajo. Finca de los Cuartos.

AVISO

Don Juan Díaz Martínez, presidente de la Comunidad de Regantes de las villas de Herce y Santa Eulalia Bajera, de la provincia de Logroño

Hace saber: Que el Sindicato del Riego de la Comunidad, que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada en el día de hoy, por unanimidad acordó nombrar a don Félix Sáenz, vecino de la Ciudad de Arnedo, Agente Ejecutivo de esta Comunidad, para el cobro de los atrasos que tenga esta Entidad o pueda tener en lo sucesivo, y que hará efectivos por el procedimiento de apremio de conformidad a lo preceptuado en el artículo 16 del Reglamento de este Sindicato, aprobado en 13 de junio de 1934, para la aplicación de la ley de las Comunidades de Regantes, y con sujeción a la Instrucción de 26 de abril de 1900.

Lo que se hace público por medio de la presente, para conocimiento de todos los socios de esta Comunidad. Herce, 25 de octubre de 1934.—El presidente, Juan Díaz.—P. O. S.—El secretario, José María Martínez.

Vacante de médico

Por renuncia del que la desempeña se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Torre de Cameros, provincia de Logroño, con la dotación anual de cinco mil pesetas que se cobran trimestralmente con exacta puntualidad, por los siguientes conceptos: por titular, a cargo del Ayuntamiento, 1.250 pesetas anuales; de una fundación benéfica, a beneficio de dicho pueblo, 2.750 pesetas anuales; de un señor pudiente, hijo de la localidad, 400 pesetas anuales, siendo las otras seiscientas pesetas, hasta completar las cinco mil, a cargo del vecindario, y de cuyo puntual cobro se hace responsable una comisión nombrada al efecto.

El agraciado disfrutará además gratuitamente de casa-habitación si fuera casado. Este pueblo se compone de 40 vecinos, distando tres kilómetros de carretera, por la que diariamente circulan dos automóviles de línea, con dirección a Logroño, distante 35 kilómetros del pueblo.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, con méritos adquiridos, etcétera, diríjanse al alcalde de dicho pueblo don Vicente García, hasta el doce de noviembre próximo, remitiendo a la vez copia simple de los mismos al señor Angel Martínez, con domicilio en Madrid, calle Fernando VI, 2, patrono de la "Institución Benéfica" ya referida.

Torre de Cameros (Logroño), octubre 15 de 1934.—El alcalde, Vicente García.

CAFETERA EXPRES, DOS TAZAS seminueva, se vende en muy buenas condiciones. Razón, Isaac Martín, República, 64. Logroño.

HABITACION, codo amueblada, derecho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º

PISOS. Se venden un segundo, un tercero y un quinto piso y dos plantas bajas, en calle de primer orden, con sol todo el día y con inmejorables vistas. Se darán baratos. Razón en "El Piso", Gallarza, 18, primero. a

COCOS DE FERNANDO POO

Clase gordos, a 0'50 uno. Id. mediano, a 0'45. Id. pequeño, a 0'35. Aceituna sevillana a 0'30 cuarto kilo EXCLUSIVA DE LOS COCOS DE

FELIX SEVILLA

Domicilio, Mayor, 42 y en la ambulancia, frente Casa Barajas. ¡COTAS! Se vende equipo de Infantería, completo o por prendas. Razón, Mercedes, 6. "Imprenta Negrillos".

Matias Grijalba

Vende vino de Fuenmayor, a 5'50 la cántara y 0'35 litro, y otra clase a 7 pesetas y 0'45 el litro, en Barriocepo, núm. 47. Servicio a domicilio.

Arriendo piso con cuadra y tierra.

Razón, Duquesa de la Victoria, 23, Ebanistería.

Carbones Martínez

Mayor, 151. Teléfono 1224. Tiene existencias de galleta. Asturiana superior, Antracita, cok, granza, herraj, de Aragón, superior, a 8'50 saco de 30 kilos. SERVICIO A DOMICILIO

RODAL seminuevo de carro de labranza.

vende Santiago Valladolid, en Ochánduri.

OVEJAS, vende 56 de todo diente.

para parir en diciembre, Emeterio López, en Huércanos.

PRIMALES, 60 y 30 primales, se venden muy buenos.

Lope Ajamil, Molinos de Ocón.

AUTOMOVIL CITROEN, 5 H. P., tres asientos, en perfecto estado.

ruedas nuevas se vende. Informan casa Labad, Teléfono 1538.

VENTA DE TABLA de roble, seca, para cubería.

Informes, Luis de Sarraide, Cuchillería, 34, 2.º. Vitoria.

HUESPEDES. Se desean dos o tres con buenos informes, en casa particular, para estar como en familia.

Razón, Plaza de la Constitución, 29, 4.º

Marañón

SUBASTA DE LEÑA Y CHOPOS

El día 4 del próximo mes de noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 103 árboles de chopo, tasados en 1.078 pesetas, divididos en cinco lotes y 122 encinos tasados en 993 pesetas y en un solo lote.

Las condiciones facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en esta Secretaría, que se leerán al dar principio el acto.

Marañón, 19 de octubre de 1934.—El alcalde, Gregorio Valencia.

SE OFRECE ASISTENTA, o para lavar ropa.

Razón, Canalejas, letra L, piso quinto, centro.

PIANO. Se vende en buenas condiciones y buen estado.

Informes, Hotel París.

COLCHON

Se vende de toda confianza. Razón en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 35, para parir a mitad del mes que viene, y dos moruecos.

Para tratar, con Domingo Alonso, en Sotés.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se venden: una vaca cubierta de 4 meses; una novilla cubierta de 5 meses, y otra para cubrir. Informa, Montoya, HARO.

COLITIS - REUMATISMOS ALMORRANAS - VARICES

Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X. Florida, 17- VITORIA-Teléfono 1417. Médico ANGEL DE GAROIZABAL

AUTOMOVIL "BUICK" 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfecto estado y poco usado, se vende.

Razón, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage.

Gran ocasión

Se vende un coche seminuevo, siete H. P., cerrado, cuatro puertas, a toda prueba; y un chasis de camioneta para 1.000 kilos. Informes, Basilio Heredia, Carretera Villamediana, Garage

CARRO con toldo para 5.000 kilos, en buen uso, se vende.

Tratar con Adolfo Novalgos (a) Corchete, en Cenicero.

NODRIZAS

Casada, de 23 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Montalvo de Cameros. Para tratar, dirigirse a Fausta Sáenz, en dicho pueblo

Soltera, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Tratar con Luisa Puenta, en Laguardia (Alava).

Se ofrece primeriza, leche de unos días, para criar en casa de los padres del niño, fuera de Logroño. Razón en LA RIOJA.

Pérdidas

Entre Logroño y Alfaro se extraviaron dos ruedas de automóvil. Se gratificará su entrega en Salmerón, 1. Uralita. Logroño.

CARNE BARATA

EN HERRERIAS, 42

Se vende oveja ána del país, a 3 pesetas kilo; chuletas, a 4; cordero y cabrito de leche, a 5'50; cerdo y de los demás artículos de este ramo, a precios sin competencia. No confundirse. Herrerías, núm. 42

CORONAS Y CRUCES DE FLORES NATURALES

perfectamente confeccionadas. Se reciben encargos, en Carnicerías, 7, 1.º

MARTILLADOR DE HERRADURAS

que está bien puesto en el oficio, se necesita en casa de Inocencio Argáiz, en Calahorra. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender.

Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

CASA NUEVA, con almacén y cuadra para 11 vacas, se arrienda en calle La Libertad.

Razón, Juan López, Antigua Recreación. Carretera Zaragoza.

PASTRANA FAROLES - CORONAS

HISPANIA HISPANIA CENTRO MECANOGRÁFO BENJAMIN MARIN. --Vara de Rey, núm. 9. -Teléfono 1974.--Logroño

es la mejor Máquina de Coser y Bordar por eso el Estado Español las ha adquirido previo concurso para todos sus Centros Culturales, es la máxima garantía se vende al contado y a plazos solicite una demostración en la seguridad que la preferirá sobre las demás a

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 44

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

lord se dirigía hacia aquel sitio acompañado de un oficial de marina.

Era imposible pasar por delante de ella sin verla.

Mortimer se detuvo un momento, como si dudara de sí debía o no seguir sin hablar ante con la joven.

Después de un momento de duda, siguió Mortimer su camino, y sacando de su bolsillo un pañuelo, lo agitó en el aire, como si se despidiese de alguna persona. El oficial y Mortimer se aproximaron a un bote que había en un punto de la playa, saltaron a él, y al poco rato se dirigieron hacia la fragata, conducidos por seis marineros de ella.

Amanda tembló, y su corazón latió violentamente, pues Elena le había informado de que la fragata debía partir aquella noche.

—¡Dios mío!—murmuró la joven.—¿Qué puede indicarle a ir hacia ese barco a esta hora sino el deseo de verlo en él?

Su incertidumbre era horrible. Acercóse a su padre y le instó a que volvieran pronto al castillo.

—¿Qué lástima que tenga que partir! Yo pensaba que venía para quedarse entre nosotros, y hasta me parecía ver entrar a lord Mortimer loco de contento a pedirte explicaciones por su conducta pasada.

—También tú juzgas mal mi conducta? —No, mi querida señorita; es que me acuerdo de aquel momento solemne en el que supo lord Mortimer que se había usted marchado. ¡Dios mío! Creí que se iba a volver loco. Le aseguro que cuando vi lo que aquel caballero le ama, si hubiera sabido yo el paradero de usted, se lo hubiese dicho sin vacilar. Pues... y el señor Howel, nuestro párroco? ¡Dios me asista! No ha faltado un solo día a preguntarle por usted, y a indagar si sabía yo donde estaba, y si lord Mortimer estaba a su lado. ¡Qué pena va a tener cuando sepa que ha estado aquí y no ha podido verla!

—Conque—dijo Amanda procurando aparecer contenta...—hasta que volvamos a vernos nuevamente, tan felices como yo deseo.

David dió el brazo a Amanda y la acompañó hasta la hostería, en donde se despidió de ella con lágrimas en los ojos.

Amanda subió y encontró a lady Greystock que acababa de levantarse después de reposar un largo rato.

A la mañana siguiente se levantó Amanda, y, viendo que lady Greystock no estaba arreglada todavía, bajó a pasar un rato por el patio de la hostería mientras esperaba a la viuda, quedándose sorprendida al ver a Howel pensativo, reclinado en el quicio de la puerta de la posada.

—¿Ve que se sorprende al verme?—dijo Howel con melancólica sonrisa;—pero quiero suponer que no le

molestará mi visita. No he podido resistir al deseo de volver a verla una vez más, para indemnizarme de cuanto he sufrido desde el día de su precitada partida. Aquí estaba junto a esta puerta desde que ha amanecido, dispuesto a no moverme hasta que la viera salir.

—Siento mucho—dijo Amanda gravemente—que haya usted empleado tan mal el tiempo.

—¡Con cuanto frialdad me habla! ¡Oh, Amanda! Si pudiera leer en mi corazón, le aseguro que se compadecería de mí. ¡Con cuánto gusto he visitado todos aquellos lugares que le eran tan queridos! La tumba de su madre era el sitio preferido para mis meditaciones. Las mejores flores de mi jardín fueron por mí llevadas a aquel sagrado lugar y colocadas piadosamente sobre su mármol frío en nombre del ángel que se llamaba Amanda.

El acento lastimero del párroco impresionó hondamente a la joven, pero, confundida por la expresiva mirada que Howel le dirigía, trató de retirar la mano que aquél guardaba todavía entre las suyas desde que Amanda se la había dado para saludarlo.

—Agradezco su atención, infinitamente, y le ruego que me perdone, pues debo retirarme.

Howel trató de retener más tiempo aquella man que Amanda se esforzaba por retirar, a tiempo que lady Greystock se asomaba por una ventana colocada precisamente encima del sitio en que Amanda conversaba con el clérigo.

Amanda se turbó al ser sorprendida de aquel modo, y miró a Howel con enojo.

—Señorita, le ruego que me perdone,

ne, pues ya sabe cuán inocentes son mis intenciones.

—La espero, Amanda—dijo lady Greystock, que, habiendo descendido, se encontraba ya junto al carruaje.

—Adiós, bella y dulce amiga; su partida llena nuevamente de tristeza mi alma.

Howel acompañó a la joven hasta el carruaje, dió galantemente su mano a la viuda Greystock para que ascendiera, y después de hacer lo propio con Amanda, se despidió de ella nuevamente.

—Siento mucho haberlo interrumpido—dijo lady Greystock cuando hubo partido el coche.—Es un joven muy simpático y muy distinguido. Supongo que ya lo conocerá, ¿no es cierto?

—Sí, señora. En este lugar vive mi nodriza; madre de la joven que me acompañaba como sirvienta, en cuya casa he pasado los más felices días de mi infancia.

—Comprendo; entonces conocería a ese simpático mozo, y ahora ha renovado su amistad.

Amanda se ruborizó y trató de ocultar su turbación mirando por la ventana del carruaje. En este momento pasaban por delante de Tudor Hall.

Amanda suspiró involuntariamente. —Hermoso dominio éste, ¿verdad, Amanda? —Sí; es una hacienda magnífica. —Supongo que la habrá visitado alguna vez, y que conocerá a su dueño. Amanda no podía mentir.

miento de que fué allí donde nació el afecto de ambos jóvenes; esto es, de Amanda y Mortimer.

Lady Greystock procuró por todos los medios que Amanda se explayase, pero no pudo conseguir que la joven cometiera la menor indiscreción. Hasta llegó a decirle que no creía en el afecto de Mortimer hacia Eufrasia, para ver si conseguía interesarla en aquella conversación; pero Amanda se mantuvo tan indiferente como antes, si bien no le fué posible disimular completamente la emoción que el nombre del joven lord le causaba.

No obstante, lady Greystock se dió por satisfecha, pensando que había averiguado lo suficiente para complacer los deseos de la marquesa.

Tampoco se le escapó a la viuda que lady Augusta vería con malos ojos el que llevara a Londres a Amanda.

—Diré—pensó lady Greystock—que el señor Fitzalan me obligó a que la tomase bajo mi protección.

Tan pronto como lady Greystock se instaló en Londres, mandó una tarjeta a los marqueses de Roslin preguntando si había llegado; modo indirecto de hacerles saber que lo había hecho ella.

Como había calculado la viuda, al día siguiente recibió la visita de la marquesa y su hija.

Cuando llegó el carruaje que conducía a éstas, se hallaba Amanda sentada junto a una ventana que daba a la calle.

En cuanto las vió descender del coche, se levantó y abandonó aquella estancia, dispuesta a no aparecer como deseosa de alternar con ellas.

sorprendidas y disgustadas. —No he podido evitarlo—dijo la viuda—a pesar de haberme resistido cuanto pude; pero fueron tantos los ruegos del señor Fitzalan, que al fin me vi precisada a acceder, si bien muy a mi pesar. No crean ustedes que se me hayan ocultado los motivos que ha tenido el señor Fitzalan para hacerme semejante súplica.

—Supone acaso... —¡Juzgue usted misma, marquesa. Como ya le dije, yo sospechaba que Amanda estaba enamorada de lord Mortimer, y que éste correspondía a su amor.

—Sí. —Pues bien; lo que ayer era mera sospecha, es hoy certeza absoluta.

—¿Es posible? —Como lo oye. Y para que pueda comprobarlo cuando a bien lo tenga, añadiré que se han conocido en el país de Gales, en un pueblo llamado Holyhead, cerca del cual está situada la hermosa hacienda del joven lord conocida por Tudor Hall.

—Comprendo—dijo la marquesa.—El señor Fitzalan le ha encomendado a esa joven con objeto de que pueda continuar viéndose con lord Mortimer hasta que éste se decida a casarse con ella.

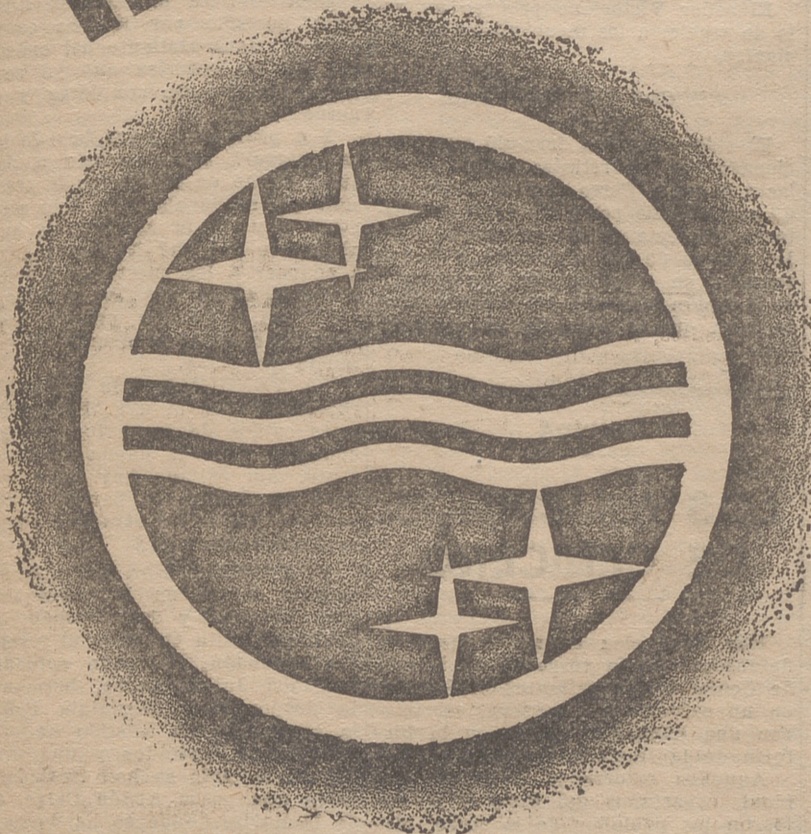
—Creo que no anda usted muy lejos de la verdad.

—Pues hay que evitarlo a todo trance—se dijo la marquesa.—Aún más; es preciso desacreditarla de tal modo, que no sólo pierda la estimación en que Mortimer pueda tenerla, sino que quede incapacitada para unirse a ninguna persona decente. Pues... ya que se ha visto usted obligada a admitirla como protegida...

arguyó la marquesa sonriente... nada más natural que nos la presente,

5 RAZONES

QUE ACONSEJAN TENGA ESTA MARCA SU NUEVO RADIO



140 A.—La obra maestra de Philips en receptores de radio. Cinco circuitos a S.U. PERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada. Sintonización óptica con escala de emisiones Micro-Inder intercambiable.

688 A.—Receptor de primera categoría, cinco circuitos a S.U. PERINDUCTANCIA, corriente alterna, todos voltajes, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisiones intercambiable.

938 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

736 A.—Tres circuitos a S.U. PERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 A.—SUPER-OC. TODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.

621 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene.
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por nadie igualados.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio.
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera.

PHILIPS

LA FÁBRICA DE RADIO MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

ANUNCIO

Aprobados definitivamente los repartos de RIO ATAYO, RIO SEQUEROS y RIO TORTILLO, el Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 20 del actual, tomó por unanimidad el acuerdo de ponerlos al cobro en la Casa Consistorial, durante los días 25, 26 y 27 de los corrientes, y en Logroño, en la casa del recaudador don Antonio Ferrer Romero, Delicias, 4, hasta fin de octubre. Pasado dicho plazo, se incurrirá en el 20 por 100 de premio, procediéndose al cobro por vía ejecutiva.

Lardero, a 22 de octubre de 1934.
El alcalde presidente, Sampedro.

HERRADOR, bien impuesto en frío y a fuego, toda clase de ganado, se ofrece Logroño o pueblos provincia. Escribitr Luis Escolar, Ortigosa Cameros, Los Molinos.

SE TRASPASA por no poderla atender, la acreditada Fábrica de Pastillas de Café y Leche, "El Logroñés". Informes, su dueño, Silvestre García, República, 66 y 68.

CARRO seminuevo, para una caballería y arcos juntos o separados, se venden. Razón, Raimundo Martín, en la Isla (Logroño).

EN SAN PEDRO MANRIQUE (Soria) se ofrece un carpintero ebanista, de 22 años, a ocho días de pruebas. Félix Giménez, en dicho pueblo.

VACAS de segundo y primer parto, con sus terneros y abundante leche, vende Evaristo, en Albelda.

MULA, pequeña, de 4 años, a toda prueba, vende Tiburcio Acha, en Gárdenas.

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizaranzu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación. Ganará sueldo y propinas, se necesita en casa del practicante Felipe Corres, en San Asensio.

PISO. Se arrienda en Transversal de Vara de Rey, Razón, Vara de Rey, 23, entresuelo, izquierda.

MODISTA. Se confeccionan abrigos, 7 pesetas. Batas, 2'50. Vendo armario luna. Juan Lobo, 2. Casa nueva.

Abajo el vino

En la calle de Ruavieja, 41, se vende vino del cosechero Marcelino Martínez, a 0'40 litro y 6 pesetas cántara.

MADERA DE CHOPO SECA Vendo en cuartón, sopanda y cablo. Esteban Aranzubia, Puenmayor.

AUTOMOVIL "Panhard", 12 H. P., cerrado, toda prueba, se vende 450 pesetas. Angel Fernández, Cidamón.

EN NAVARRETE SE VENDE CASA tres pisos, recién arreglada. Razón en LA RIOJA.

VACA. Se vende recién parida con su chota. Tratar con Angel Gil, en Ausejo.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Aet. 1908

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

MOLINO HARINERO se arrienda o vende, con huerta y utensilios de panadería, precio convencional, en Matute (Logroño). Para tratar, en el mismo pueblo, don Bruno Alesanco.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS. Delegado: LUIS URBINA. Muro del Carmen, 3, 1.º LOGROÑO.

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo-Iglesias, 2

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

MADRID

FONDA DE **TANIS, el Riojano** MONTERA, 16. TELEF. 19551

OCASION. Se traspasa una industria, por no poder atenderle su dueño. Razón, don Atlano Muro, Muro del Carmen, número 4, entresuelo.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684. Detrás de intendencia. Logroño. a

TRIGOS PARA SIEMBRA. Manitoba y Catalán de monte. Gran fuerza. Gran rendimiento. Se vende en la Finca "San Rafael" (Laserna). Informarán Herreras, 37, tienda.

TIENDA DE COMESTIBLES. Urge traspaso en inmejorables condiciones. Razón LA RIOJA.

VENDO BICICLETA barata. Razón, Comestibles Aramayona, Herreras, 37



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre, Motonave "ORBITA", el 9 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

CILINDROS **AMASADORAS** **HORNOS**

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de octubre, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de octubre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

ZAPATILLAS DE SEÑORA Y CABALLERO CALZADO PARA NIÑO

Todo de excelente calidad y precio de máxima economía.

CASA AGOST

Paseo, 24. (Plaza de Abastos)

Visiten sus escaparates. Vean modelos y se convencerán de que sólo a esta Casa deben acudir para prevenir los pies contra el frío

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID

Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital.

Delegación oficial para La Rioja: **PI Y MARGALL, 22** Entresuelo, Logroño (antes Carmelitas).

Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

GRATUITAMENTE



podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-GRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderle manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio.

No le dude e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26, A, y GALLARZA, 2

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

AL QUE MADRUGA...

Los hay previsores. Pero ninguno como el actual gerente de la plaza madrileña, ya que sin haber terminado aún el año taurino de la actual temporada, anda poniendo los jalones de lo que el año próximo ha de ofrecer a los aficionados de la capital de la República, tanto en funciones de la categoría novillero como en corridas de toros.

No dirán que no "madruga" el empresario madrileño.

En las noticias que ha anticipado en relación con estos preparativos, larga el notición de que, por haberse separado de la Unión, tiene ya comprometidos toros y novillos de importantes ganaderías.

Y no sabemos por qué, nos da en la pituitaria que esa "indirecta" a la Unión de Ganaderías explica clarísimamente la causa de hacer públicos esos trabajos con vistas a la temporada venidera.

Es muy significativo ese afán de suponer un día y otro que desaparece la férrea inteligencia con que los ganaderos asociados mantienen su conocida actitud con la plaza madrileña y más directamente con el Popular Pagés.

Por eso, los pretendidos preparativos de esa Empresa y su difusión por los corrillos taurinos creemos que más que otra cosa van encaminados a lograr que la Unión vea alguna que otra deserción que facilitaría al gerente madrileño el cumplimiento de su cometido, en el que, por mucho que madruga, si los ganaderos asociados siguen estrechamente unidos, va a serle difícil lograr el ganado que la afición deseaba, más que nunca la temporada próxima, por la experiencia adquirida este año con los toros y novillos que han salido por los chiqueros de la antigua plaza madrileña.

Mientras el lugarteniente de Pagés no especifica hierros de ganaderías disidentes vamos a seguir en nuestra creencia de que las posiciones no han variado y que las propaladas disidencias ganaderías no pasan de ser otras que las ya conocidas.

Todo lo demás de que empezará la temporada madrileña con novilladas en las postimerías de febrero o comienzos de marzo y que la primera corrida de toros será el domingo de Pascua, lo tenemos olvidado por sabido.

Así que, nombres, nombres...

A PERRO FLACO...

Y va de refranes. Los utilizamos porque encajan admirablemente como sustituto de este noticiario taurino.

Véase, si no. En Gema, con motivo de esas cercanas fiestas, habiase preparado para el primero de noviembre una corrida de toros en cuyo cartel figuraban Noaín y Pepe Gallardo, dos toreros que, aunque valientes y pundonorosos, tienen que experimentar una gran satisfacción cada vez que por sí o por mediación de sus apoderados firman un contrato.

Bueno, pues cuando uno y otro estarían esperanzados con sumar una más a los no malas corridas toroadas esta temporada, vienen los pesados sucesos y echan por tierra la corrida de las fiestas gerundenses, suspendida por su organizador al ver que no ha quedado por allí muchas ganas de toros.

Digamos ahora si no encaja, pero que muy requetebien, eso de que "a perro flaco..."

DAVID, OPERADOR

Alfredo David, el peón de confianza de su paisano Vicente Barrera, es conocido de la afición taurina como un banderillero notabilísimo y como, aún más notable, peón de brega.

Como operador quirúrgico de seguro que no lo conocía nadie.

Nosotros, al menos, no.

En lo sucesivo no podemos decir eso.

David toreó recientemente en la plaza de Bezers, en cuya corrida "recreó" una cornada al veterano picador "Sevillanito", que al ingresar en la enfermería se encontró, así como los que le acompañaban, uno de los cuales era el mencionado banderillero valenciano, con la desagradable sorpresa de que no había en ella personal facultativo ni material alguno para proceder a la necesaria cura del herido.

Fue en vano cuanto se hizo para "dar" con un médico que curase a "Sevillanito".

Y fué entonces cuando David "tiró" de gasas y un frasco de yodo, lo único que encontró en la tal enfermería y curó a su compañero la cornada que le atravesaba el pie derecho.

¿Qué dirá el Montepío de Toreros del estado de la enfermería (T) de Bezers?

Si el caso ocurre en cualquier plaza española, menuda se arma.

EL FESTIVAL DE LAS "ACTRICES"

Mañana, sábado, se celebra, al fin, en la plaza de Tetuán de las Victorias el festival taurino de los actores españoles.

Y como no podía ser menos la fies-

ta tiene asegurado un exitazo fantástico.

La posibilidad de un revolcón o de una salida en hombros llevará de seguro a la plaza tetuaní a cuantos espectadores son habituales parroquianos de los teatros en que actúan las precosidades que empujarán mañana, muleta y estoque para "despachar" los becerros destinados a tal "sacrificio".

Soledad Miraflores, Aurea Azcárraga y Marina Heredia, tres tonterías de criaturas, saldrán de "matadoras", completando el cartel Ortega, Carnicerito de Málaga y "Rafaelillo", más una legión de matadores y novilleros que se han disputado el poder "echar una mano" a sus monijitas directoras.

Hasta los becerros han de hacer lo imposible por enganchar a sus guapas lidiadoras.

¡Y que no se lo agradecerá el público!

OTRA VICTIMA DE LOS TOROS

Una nueva víctima hay que agregar a la trágica racha de desgracias en que tan pródigo ha sido la actual temporada.

El modesto novillero Gregorio Soría "Lobito" fué cogido el pasado domingo en la plaza de Pórtillo (Toledo) sufriendo dos heridas de tal gravedad que le han causado la muerte, a pesar de los esfuerzos hechos para evitar el funesto desenlace.

"Lobito" era uno de esos toreros que, llevados de su afición, no reparan en la clase de ganado que han de lidiar, en su afán de vestir el traje de luces. Y, ante ese deseo de llegar, hacen que su difícilísimo aprendizaje taurino, sea más propicio a la desgracia que al éxito.

Como "Lobito" van siendo muchos los que caen en esas funciones pueriles, que, por otra parte, no tienen para el torero relieve alguno.

Descanse en paz esta nueva víctima.

UN EXITO DE NIÑO DE HARO

Un poco tarde nos llega la noticia de un nuevo triunfo alcanzado por nuestro paisano "Niño de Haro".

Pero no por tardía hemos de silenciarla.

Vicentillo toreó el pasado domingo en Aranda de San Pedro y tan completa fué su actuación en todos los tercios de la lidia que el riojalteño fué ovacionadísimo al torear de capa, en las faenas de muleta y a la hora de la verdad, puesto que cobró dos volapiés enormes que hicieron rodar sin puntilla a sus dos enemigos.

Y, como es natural, Vicentillo fué ojeado y para final paseado en hombros.

Una tarde completa, que deseamos se repita con frecuencia para colocar al valiente novillero riojano en un puesto destacado del escalafón novillero.

MIGUELITO

LA RIOJA hace 25 años

Fué nombrado gobernador civil de la provincia de Logroño, don José Echánove, quien antes había sido tres veces alcalde de Vitoria, diputado a Cortes y dos veces gobernador de Bilbao.

En el segundo ejercicio de oposiciones para auxiliares femeninos de Telégrafos, fueron aprobadas nuestras paisanas señoritas Sergia Ayala, y doña Ascensión y doña Victoria Canillas.

En el cuarto de banderas del regimiento de Ballón se celebró un Consejo de Guerra para fallar el expediente de deserción al extranjero con tra Niceto González Gabiria, natural de Algorta, el cual se presentó en Bayona al cónsul de España manifestándole que había desertado de su regimiento, pero que estando su patria en guerra con los rifeños, quería volver a ella para prestar su concurso.

El fiscal solicitó para Niceto la pena de dos años de prisión correccional, y el defensor trató de obtener del Tribunal una sentencia absolutiva, pero como el hecho estaba comprobado y el Código lo sancionaba con la citada pena, fué condenado según la petición del fiscal.

En los ejercicios de oposición de auxiliares femeninos para Telégrafos, aprobó el segundo ejercicio nuestra paisana la señorita Elisa Santos.

En los campamentos de Nador y Zeluda de Melilla, no ocurría novedad, si bien los convoyes conducidos por camellos nos causaban algunas dificultades, principalmente por el instinto de imitación del camello, pues ocurría frecuentemente que el camello que iba a la cabeza del convoy se le ocurría echarse al suelo y acto seguido todos los restantes de la expedición hacían lo mismo siguiendo su ejemplo, costando luego no poco trabajo a los que lo conducían conseguir reanudar la marcha.

En Haro el Ayuntamiento comenzó la discusión del presupuesto para el año próximo; en el consumo del vino, que en el año actual figuraba con pesetas 70.000 quedó en el próximo presupuesto con 87.000.

En Arnedo, cuando se hallaban en un lago pisando uva, los jóvenes Modesto Ortega Marrodán y Alberto Fernández de 22 y 18 años de edad, respectivamente, cayó asfixiado Modesto y al intentar recogerlo Alber-

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino accidental señor Grau, celebró ayer sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélez, Perea, Rojo, Ruiz-Olalla, Calvo Gutiérrez Ramírez, Martínez Corcuera, Redón, Victoriano, Orueta.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DIMISIONES.—Como asunto diferido de sesiones anteriores, se puso a debate la dimisión presentada por don Jacinto Garrigosa Ceniceros de sus cargos de alcalde de interino y de concejal.

La Presidencia hizo constar que, cumpliendo el cargo de la Corporación, había visitado al señor Garrigosa, quien agradeció las pruebas de afecto de sus compañeros, pero insistió en que sus muchas ocupaciones le impedían cumplir con las obligaciones de estos cargos.

En vista de estas manifestaciones las renuncias del señor Garrigosa fueron aceptadas.

ANOMBRAMIENTO DE ALCALDE INTERINO.—El secretario manifestó que cumpliendo los deberes de su cargo, tiene que advertir que la ley dispone claramente que la Alcaldía la ocupará el concejal de mayor número de votos, pero en algunos Ayuntamientos han cubierto los cargos por votación.

El señor Bermejo dice que existiendo precedente, estima debe hacerse la elección.

En votación secreta es elegido alcalde interino por 14 votos y una papeleta en blanco, don Juan Grau.

Como queda vacante la primera tenencia de Alcaldía que ocupaba el señor Grau, se procede a votar y resultó elegido por 14 votos y una papeleta en blanco, don Manuel Martínez López Castro.

En igual forma se procede a la elección de la quinta tenencia de Alcaldía y resultó elegido por 14 votos y una papeleta en blanco, don Eustaquio Victoriano.

Los tres elegidos expresan su gratitud por la confianza que en ellos depositan sus compañeros, y prometen a contribución toda su buena voluntad en servicio del Ayuntamiento y de Logroño.

DE ESTADÍSTICA.—Previos los trámites reglamentarios, se concedió la vecindad a los solicitantes César Sánchez Cajal, Juan Casanova Serrano y Juan Bautista Otagavia Esteban.

DE POLICIA URBANA.—Vista la instancia de don Luis Benzuque, se acordó concederle una prórroga hasta fin de año para instalar, en otro local más adecuado, el depósito de aceites pesados (Fuel-Oil), bien entendido que si para dicho plazo no lo hubiera hecho, se procederá a la clausura del actual.

Se denegó, por el momento, la autorización solicitada por don Pablo Rodríguez, para construir por su cuenta un embarcadero en "El Castillejo", por haber en proyecto por el Ayuntamiento de abrir concurso para construir restaurant, cabinas, piscinas, etc. La solicitud de referencia será tenida presente en el momento oportuno.

Habida cuenta del ruego formulado por el concejal don Andrés Calvo, en relación con el alumbrado de la carretera de Villamediana, para lo que ofrecía su apoyo, y visto que el Ayuntamiento sólo habrá de sufragar los gastos de instalación, se acordó realizarlo lo antes posible.

Se autorizó a don Angel Gutiérrez Tapia, para construir una casa en solar de su propiedad de la Avenida de Colón.

Se aprobó un crédito a favor de doña Manuela Corral Martínez y doña Bruna Rodríguez Corral, importante 221'54 pesetas, valor de 5.035 metros cuadrados expropiados en la Travesía de San Juan, cantidad que será abonada en el próximo ejercicio, por no haber consignación en esta.

Vista una instancia de don Francisco Martínez Neiza, solicitando autorización para abrir un establecimiento dedicado a la venta de hilaturas y mercería y comprobado que ha realizado algunas obras sin la correspondiente autorización, se acordó imponerle una multa de 50 pesetas y no conceder permiso para la apertura hasta que dote al retrete de la ventilación correspondiente.

DE POLICIA RURAL.—En relación con la repoblación forestal en las márgenes del Pantano, se acordó que no procede por no ser terreno adecuado ni haber consignación en presupuesto.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Teniendo en cuenta que ha sido designado el Palacio de Espartero para la instalación del Archivo histórico provincial se acordó que los señores que componen la Comisión de Instrucción vean de encontrar local adecuado donde instalar el Juzgado municipal y realizar las gestiones para que dicho palacio sea desalojado.

INSTALACION DEL SERVICIO DE

to, se vió atacado también de las emanaciones del ácido carbónico, quedando también muerto.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Nuestro paisano don Amós Salvador, fué agraciado por el Gobierno francés, con la Cruz de la Legión de Honor

AQUAS EN EL BARRIO DEL HOSPITAL MILITAR.—En vista de que a pesar de haberse anunciado subasta por segunda vez, para las obras de instalación en dicha zona y teniendo en cuenta que los vecinos de aquel sector tienen depositada una cantidad que pasa de nueve mil pesetas, para responder del 60 por ciento del coste de las obras y estas son muy necesarias, la Presidencia propone que se realice por administración y así se acuerda después de algunas aclaraciones de los señores Bermejo, Calvo y Ruiz Olalla.

DE HACIENDA.—Se aprobó una relación de facturas comprobadas por un total de 12.401'13 pesetas.

Idem el suministro de carnets para los empleados municipales, adjudicándolo a don Felipe Revert al precio de 0'40 pesetas uno, hasta un centenar.

Idem otra relación de facturas por valor de 2.825'23 pesetas.

Idem que por los industriales de la localidad se hagan ofertas del material necesario para el despacho de la directora de la Graduada de niñas del Pórtillo del Instituto, en un plazo de 30 días y a base de cobro a los 30 días.

Se adjudicó a don Martín Barco el suministro de botas para los empleados del Matadero al precio de 30 pesetas el par.

DE QUINTAS.—Se acordó proceder al socorro de los quintos que se incorporan a filas en la forma acostumbrada.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado don José Luis Uargui.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—El secretario dió cuenta de que el señor gobernador ha contestado a la petición formulada por el Ayuntamiento para que propusiera que se encargaran de llevar a cabo las operaciones necesarias para el cobro del reparto sobre utilidades, enviando una terna compuesta por los señores secretarios de los Ayuntamientos de Haro, Casalarrena y Villalobar. Se eligió al de Haro, que posee el título de abogado.

La Presidencia dió cuenta de una carta del Interventor designado, en la que indica que en los primeros días del próximo mes se incorporará a su nuevo puesto.

El señor Bermejo hace manifestaciones en el sentido de que el reparto ha sido un acuerdo del Ayuntamiento anterior para cubrir el déficit resultante del ejercicio en curso y hace estas aclaraciones para que el pueblo sepa que ellos no sólo no han creado el reparto sino que protestan de que se haya llegado a esta situación.

El señor Calvo propone que la protesta indicada por el señor Bermejo se acuerde por unanimidad.

El señor Ruiz-Olalla indica que, como miembro del Ayuntamiento anterior, tiene que hacer constar que si se fué al reparto, se hizo por ser la única solución, ya que las circunstancias de todos conocidos y las deudas anteriores obligaron a ello.

El señor Rojo se suma a las manifestaciones del señor Ruiz-Olalla y agrega que no puede admitir la protesta puesta que no había otra solución, como se convencerán los nuevos concejales. Termina diciendo que si ellos lo hicieron como solución única, los nuevos, en lugar de protestar, que no lo lleven a efecto.

El señor Bermejo vuelve a intervenir para significar que encuentra justo que los señores Ruiz-Olalla y Rojo salven su voto y que no les culpa a ellos, lo que debe servirles de satisfacción, pero insiste en sus manifestaciones por cuanto ahora ellos tendrán que llevar a cabo el reparto, que el pueblo recibirá de lado, para continuar con todos los empleados que han metido los anteriores en el Ayuntamiento.

El señor Rojo aclara que en el tiempo que lleva en el Ayuntamiento, nadie podrá decirle que ha entrado un empleado de su interés ni de su familia y que hasta a un hijo suyo, que era carpintero del Ayuntamiento, puesto que dejó al ir al servicio, se le puso el veto por los demás concejales y no se reincorporó ni se reincorporará por su dignidad personal, mientras pertenezca al Concejo.

El señor Vélez propone que el hijo del señor Rojo se reintegre a su puesto en el Ayuntamiento.

Intervienen varios señores concejales después de ausentarse del salón el señor Rojo y se acordó que informe sobre el particular la Comisión de Gobierno.

A continuación se dió cuenta de la libertad de los dos empleados del Cuerpo de Consumos que habían sido detenidos y se acordó dejar el asunto para sesión confidencial.

También se dió lectura a un oficio del teniente de los guardias de Asalto dando cuenta de que en la noche de los sucesos se presentó en el cuartelillo un sereno que fué dotado de moquetón y dotación de municiones, permaneciendo toda la noche colaborando al mantenimiento del orden. Se acordó que este caso y el de un guardia de campo que encontró botellas de líquidos inflamables, pasen a Informe de la Comisión a efectos de recompensa.

A continuación se dió lectura a una carta de la madre del bombero José García Montiel, que abandonó su puesto, reintegrando a la Corporación 200 pesetas que adeudaba de anticipos reglamentarios.

También se dió cuenta de que la Cámara de la Propiedad había designado a don Simeón Tejada para sustituir

al señor Ramírez en la Comisión de Plusvalía.

La Presidencia dió cuenta de haber nombrado delegados de oficinas a don Andrés Calvo; de Obras, el señor Bermejo, y de Mataderos y veterinarios, al señor Ramírez.

También se dió cuenta de que el ingeniero de la Compañía del Norte le manifestaba que la semana próxima comenzarán a parar los trenes en el apeadero de El Cortijo y proponía que se celebrara algún festejo para demostrar al barrio la satisfacción del Ayuntamiento el día en que se inaugurara. Pasó a la Comisión de Festejos, expresando su criterio en contra el señor Perea, por estimar que el Ayuntamiento no está para gastos.

La Presidencia, por último, dió cuenta de varios ofrecimientos de comerciantes e industriales para que la Corporación pueda tener la seguridad de que le será facilitado lo que necesita, demostración de que la Corporación recupera su crédito.

El señor Victoriano propuso un voto de gracias a los mencionados comerciantes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ramírez formuló una relación con los retretes de las escuelas y el señor Perea otro en el sentido de que procede poner en venta la charra existente en el cementerio y en los solares de San Francisco y fueron tomados en consideración, levantándose la sesión pública a las nueve y cuarto para quedar reunidos en confidencial.

RAPIDA

LOS MILICIANOS DE CENICERO

Hoy hace cien años, los heroicos defensores de la torre de la Iglesia de Cenicero, los valientes milicianos, en un esfuerzo de epopeya, escribieron una página de gloria en la historia de la libertad española.

Aquellos esforzados paladines del ideal, espartanos del siglo XIX, supieron los peñidos de la torre, dispuestos a hacer holocausto de sus vidas en defensa de bellos principios e ideales que, estaba latentes en la conciencia nacional.

Lucharon por la realización en la vida política española de principios de libertad y democracia, que aparece envuelta, al día de hoy, en un ambiente de perturbación y confusión.

Desde lejos añoramos los días en que se celebraba la fiesta de hoy en Cenicero y les dirigía la palabra, embargado por el entusiasmo y la emoción.

Supongo que este año en que se celebraba el centenario, por efecto de las circunstancias por que atraviesa España, no se habrán realizado los actos del relieve y trascendencia que merecía tal acontecimiento.

Sirvan estas pocas líneas para exteriorizar el recuerdo admirativo por un acto de heroísmo que enaltece la memoria de los antiguos milicianos de Cenicero, y para los milicianos de ahora, testimoniarles que en el día del aniversario les acompañaba en espíritu, añorante y nostálgico.

ESTANISLAO DEL CAMPO

María de la Salud (Mallorca), 22 de octubre de 1934.

SECCION DE NAJERA

SANTA COLOMA, 25

VIAJEROS.—Hoy, en el rápido sale para Barcelona, en cuyo puerto embarcará para Las Palmas, el maestro nacional don Anselmo Sanjuán, que durante varios años ha prestado sus servicios en Santa Coloma y que ahora va destinado a una escuela de la mencionada capital insular.

Al partir para su nuevo destino, el señor Sanjuán, nos encarga un cordial saludo de despedida para un numeroso amigos y compañeros, de los que siente no poder despedir personalmente, y nos significa hagamos constar su gratitud a las autoridades docentes de la provincia y al pueblo en que cesa, por las muchas atenciones que le han dispensado en todo momento.

Procedente de Buenos Aires llegó nuestro paisano y amigo don Víctor González, quien desde la República Argentina trajo en su compañía al simpático niño de siete años de edad, Vicentito Rodríguez, que viene a pasar una temporada con sus tíos y abuelos.

Bienvenidos y que su estancia entre nosotros les sea grata.—A. S.

DEL MAGISTERIO

JUBILACION.—Por contar con más de cuarenta años de servicio en la enseñanza, ha sido jubilada doña María Peña, maestra de Cellorigo.

EXPEDIENTE CURSADO.—Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha sido cursado a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, para su clasificación, el expediente incoado por la maestra jubilada de Sotés, doña Teresa Cabredo.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 24

LAS FIESTAS.—Se han celebrado las fiestas con un tiempo espléndido como ya hace meses venimos disfrutando, y debido a eso nos hemos visto favorecidos con la presencia de muchísimos forasteros de ambos sexos, que se han divertido de lo lindo en lo que se refiere a lo profano, pues la banda municipal que dirige el maestro de música don Cesáreo Pérez, ha estado incansable hasta bien entrada la madrugada, todas las noches.

La noche del lunes surgió un pequeño incidente entre mozos de la localidad, acaso por llevar las cabezas algo calientes; pero no tomó mayores caracteres, por la intervención del vecindario que se encontraba en la plaza, y las autoridades civiles, que son las únicas que aquí existen.

Bien se nota la falta de Guardia civil, no sólo por lo que conviene para el mantenimiento del orden, sino por las ratéras que ya se han dejado sentir en conejeras y gallineros.

Y a propósito: ¿Qué hay de la casa cuartel? ¿Ha quedado a dormir en el sueño de los justos la tramitación que se llevaba para este asunto? ¿Qué hay de la suscripción que se abrió con ese fin? En breve daremos a conocer a los suscriptores y cantidades donadas por los mismos, por ver si así se animan, pues parece que no se dió antes al asunto la importancia que tiene.

LA VENDIMIA.—Ha terminado la recolección de la uva. Este año son unos caldos de lo mejor que se ha conocido, dada la buena madurez del fruto. Así es que hay buen motivo para frecuentar el barranco de las bodegas que tanto atractivo tiene para los aficionados.

UNA BODA.—Han contraído matrimonial enlace en la parroquia de San Bernardo y San Germán, la señorita Teresita Calvo, y el joven Félix Marrodán, habiendo actuado de padrinos Julián Calvo, hermano de la desposada y Herminia Peña. A la ceremonia ha asistido un crecido número de invitados y una vez celebrado el acto se han trasladado al salón que posee Abdón Calvo, padre de la novia, donde se ha derrochado alegría durante la comida que ha sido servida por excelentes camareros.

La feliz pareja ha salido en su viaje de luna de miel a recorrer varias capitales de España.

Primitivo Rodríguez

MURO DE AGUAS, 24

INCENDIO EN AMBAS AGUAS.—Eran las siete y media de la tarde del día 15 último, cuando se produjo un incendio en casa del vecino don Amén Giménez, estando los familiares reunidos en el comedor de la planta baja. Veinte minutos antes, dejaron dormida una niña de corta edad en una habitación arriba, nieta del señor Giménez. Como la niña lloraba desesperadamente, su padre Pepe, fué el primero en subir, viendo con espanto que había fuego y que la habitación estaba invadida por el humo.

Rápidamente penetró hasta la alcoba, tomó la niña en sus brazos y la puso en salvo, sin haber sufrido daño alguno, pues el humo debió, sin duda, hacer llorar a la niña. De no llegar a tiempo, hubiera muerto por asfixia y el fuego hubiera tomado grandes proporciones.

El siniestro suponen se originó al pasar con una vela, cuya llama inadvertidamente, prendió en el fioco del tapete de una mesa donde había un paquete de ropa nueva que toda fué destruida, así como parte del mobiliario, calculándose las pérdidas en 620 pesetas. La casa y enseres están asegurados.

TOMAS DE POSESION Y CESES.—Ha tomado posesión de esta parroquia, interiormente, el virtuoso sacerdote don Vicente Urquiza, que lo era de Préjano. Asimismo, como propietario de esta escuela de niños, el culto maestro nacional don Raimundo Lorenzo Guevara, que lo era de San Millán de la Cogolla. Cesa en su cometido de maestro interino, el joven y simpático don Inocente García, que por su trato y laboriosidad deja buenas amistades y grato recuerdo, esperando que su despedida no sea larga.

SUBASTA.—Por el Ayuntamiento ha sido levantado el pavimento del frontón F. M. para sacar la obra a subasta el próximo domingo, deseando que su construcción sea de más duración, pues año y medio hace que se hizo esta misma operación.

VIAJEROS.—Salieron para Santo Domingo (República Dominicana), el comerciante don Manuel Formero Martínez, con su joven hermano Ricardo, para San Pedro Manrique (Soria), doña María Mangado.

De Madrid, donde ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica con éxito, llegó don Angel González, acompañado de su señora Amparo Marín y su monísimo niño.

De Tarazona, doña Teodora Marín y de Grávalos, doña Clotilde Escudero.

EL TIEMPO.—El tiempo sigue extremadamente seco, habiéndose terminado la siebra del trigo en malas condiciones. Los labradores agitan sin poder vender trigo para cubrir sus atenciones por no haber demanda; sólo algunas partidas de manzana se venden a cuatro pesetas arroba.—Eranos.